



Universidad de Valladolid

**ACOSO ESCOLAR EN UN CENTRO DE
EDUCACIÓN ESPECIAL**

TRABAJO FIN DE GRADO
AUTORA: Sandra Olmedo del Olmo
TUTORA: Julia Alonso García

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO: 2015-2016

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado pretende hacer una aproximación al ámbito del acoso escolar en un centro de Educación Especial.

Es uno de los problemas educativos más estudiados a nivel mundial. Actualmente, existen numerosos estudios en torno a la discapacidad y el bullying en centros ordinarios, siendo menor el número de investigaciones en centros específicos de estas características.

El objetivo de este trabajo radica en dotar a los docentes de recursos adaptados a las necesidades educativas de este colectivo en relación a la violencia escolar. Para ello se realiza un análisis de la tipología, agentes implicados, etiología, consecuencias y las formas de abordaje. Finalmente se elabora una propuesta de intervención que pretende desarrollar la aceptación e inclusión de todo el alumnado en un colegio de Educación Especial primando la prevención sobre la intervención.

PALABRAS CLAVE

Acoso escolar, Educación Especial, escuela inclusiva.

ABSTRACT

This publication makes an approach to the field of harassment in an Special Education centre.

This is one of the most studied educational problems worldwide. Currently, there are numerous studies about disability and bullying in mainstream schools being smaller the number of investigations in specific centres of these features.

The aim of this work is to provide teachers personalized resources to the educational needs of this group in relation to school violence. To achieve this objective an analysis of the typology, actors involved, etiology, consequences and ways of approach is performed.

Finally, an intervention proposal is made in order to develop the acceptance and inclusion of all students in a school of Special Education prioritizing prevention over intervention.

KEY WORDS

Bullying, Special Education, inclusive school

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	1
2.	OBJETIVOS DEL TRABAJO	1
3.	JUSTIFICACIÓN DEL TEMA.....	2
3.1.	Justificación de las competencias del Título de Grado de Educación Primaria con Mención en Educación Especial:.....	2
4.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	5
4.1.	Introducción.....	5
4.2.	Marco legislativo	7
4.3.	Tipos de acoso escolar	7
4.4.	Visibilidad del acoso	8
4.5.	Prevalencia.....	9
4.6.	Últimos estudios sobre el acoso escolar	9
4.7.	Agentes implicados	10
4.7.1.	Víctima:	10
4.7.2.	Acosador/a:.....	11
4.7.3.	Observadores	12
4.7.4.	Profesorado.....	12
4.8.	Etiología: Factores de riesgo	13
4.8.1.	Contexto familiar.....	14
4.8.2.	Contexto escolar	15
4.8.3.	Contexto social	16
4.8.4.	Contexto personal.....	17
4.9.	Consecuencias del acoso escolar	18
4.9.1.	Afección psicológica a largo plazo.....	19
4.10.	Actuación.....	19
4.10.1.	Prevención	20
4.10.2.	Intervención	21

	4
5. CONTEXTO.....	22
5.1. ¿Por qué se aborda este tema?	22
5.2. Contexto en el que se va a desarrollar	22
5.2.1. Descripción del contexto educativo.....	22
5.2.2. Situación socioeconómica y familiar.....	23
5.2.3. Análisis del alumnado con el que se va a trabajar	24
5.3. Limitaciones	26
5.4. Aportaciones.....	26
6. DISEÑO	27
6.1. Introducción.....	27
6.2. Objetivos.....	28
6.2.1. Generales	28
6.2.2. Específicos.....	28
6.3. Contenidos y competencias básicas.....	28
6.4. Metodología.....	28
6.5. Intervención	30
6.6. Evaluación	41
7. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES	42
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	44
9. ANEXOS.....	47

1. INTRODUCCIÓN¹

En este trabajo se recopila información sobre el acoso escolar y se realiza una propuesta de intervención ante esta problemática en un centro de Educación Especial.

Resulta difícil creer que exista en centros educativos donde la inclusión y la aceptación de las dificultades de cada uno son el pilar fundamental de la institución de la que se hace referencia. Es imprescindible iniciar el proyecto adentrándose en los conceptos más relevantes que giran en torno a este tema e ir analizando la tipología, características y consecuencias psicológicas que existen ante la presencia de estos comportamientos. Esto va a proporcionar una visión amplia de conocimientos que permitan profundizarse en la posterior propuesta de intervención.

Posteriormente se realiza un análisis de las características más importantes de un grupo-clase de edades comprendidas entre 16 y 20 años que presentan necesidades educativas especiales y que será necesario trabajar a través de dos aspectos metodológicos tan importantes como son la normalización y la individualización.

A través de estos dos aspectos se pretende que este colectivo trabaje en un aula ordinaria utilizando recursos adaptados a sus necesidades y que el proceso de enseñanza-aprendizaje sea diferente dependiendo de las capacidades y características los estudiantes.

Se finaliza elaborando una propuesta de intervención en el que los objetivos sean eliminar los factores que provocan la violencia escolar, fomentar el compañerismo entre el alumnado y dotar a los docentes de recursos para trabajar tanto en grupo como individualmente. Se pretende conseguir estos a través de una educación en valores que integre a todo el alumnado en el aula.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

El objetivo principal que persigue este Trabajo de Fin de Grado es dotar a los actuales y futuros docentes de un abanico de recursos para trabajar con el alumnado con necesidades educativas especiales ante una situación de acoso escolar en el aula. Por otra parte, se busca recopilar información y aspectos importantes en relación al acoso escolar.

¹ En este documento se emplea el masculino genérico para hacer referencia a grupos en los que se consideran personas de ambos sexos.

3. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

El acoso escolar continúa siendo un problema significativamente importante para nuestra sociedad, pues siguen presentándose muchos casos de adolescentes que lo sufren en las aulas y no son detectados o intervenidos adecuadamente. A nuestras casas llegan noticias de jóvenes que deciden quitarse la vida porque no soportan más esa situación de humillación que sufren por parte del resto del alumnado. Por ello, se continúa trabajando en el desarrollo de planes y programas de prevención, detección y actuación ante estas situaciones.

La escuela es el lugar por excelencia donde se establecen las relaciones sociales entre niños y niñas. Todos ellos presentan unas características completamente diferentes y por ello se intenta trabajar con ellos de forma individualizada. En este espacio tan amplio pueden aparecer pequeñas diferencias entre el alumnado que provoquen un estado de tensión hacia una persona y esa sea, desde ese momento en adelante, el centro de todas las miradas, burlas, insultos, etc. En ese instante, toda la comunidad educativa debe iniciar un proceso de detección e intervención para erradicar ese caso de acoso escolar.

La elección de este tema ha estado motivada porque el acoso escolar sigue siendo, desgraciadamente, un problema que existe en las aulas de los centros escolares de todo el mundo. Los casos más recogidos por la opinión pública son los que ocurren en los centros educativos ordinarios. No obstante, cabe esperar que también sucedan casos de acoso escolar en centros de educación especial, los cuales tienen un menor seguimiento. Es difícil imaginar que exista acoso escolar en centros educativos donde cada estudiante presenta una deficiencia significativa y sea uno de sus alumnos el centro de todas las críticas por parte de sus compañeros y compañeras de aula. Por ello, resulta importante trabajar con este alumnado cuestiones sobre la educación en valores y el poder del respeto hacia los demás.

Justificación de las competencias del Título de Grado de Educación Primaria con Mención en Educación Especial:

1-. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio –la Educación- que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Con la realización de este trabajo se muestra que se han adquirido conocimientos en cuanto a terminología educativa, estructuración de sistema educativo, procedimientos y metodología que se llevan a cabo con el alumnado a través de las diferentes programaciones.

2-. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio - la Educación-.

A través de la creación de una propuesta de intervención con alumnado con necesidades educativas especiales y la definición de conceptos relativos al acoso escolar, se están poniendo en práctica los conocimientos y capacidades necesarios para la exposición y argumentación de este trabajo, además de una completa vocación hacia el alumnado y el respeto entre ellos.

3-. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos esenciales (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas esenciales de índole social, científica o ética.

Durante todo el trabajo se ha recopilado información que posteriormente ha sido interpretada y reflexionada desde el punto de vista del futuro docente. Debido a la gran cantidad de información que circula sobre esta temática, la selección de esta ha sido muy rigurosa pretendiendo ofrecer una reflexión fiel y objetiva del tema en cuestión.

4-. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Se ha intentado ofrecer este plan de intervención contra el acoso escolar para que todas las personas relacionadas con el entorno, con la comunidad educativa, sean capaces de comprenderlo e ir sensibilizando desde los centros a toda la sociedad sobre las necesidades de ayuda y apoyo ante estas situaciones.

5-. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Se considera de gran importancia, sobre todo en este ámbito, el irse actualizando a través de cursos o diferentes proyectos de manera que se ofrezca una educación conforme a las características de la sociedad que en ese momento exista. Gracias a este trabajo se observa una

capacitación real de trabajo autónomo que permite mejorar nuestras debilidades y mostrar nuestras fortalezas.

6-. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético en su configuración como profesionales, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

Sin lugar a duda, este es un trabajo que muestra y ofrece oportunidades a todo el alumnado de los diversos centros a nivel nacional. Se pretende instaurar un respeto universal entre todos los participantes de la comunidad educativa, en el que se integran toda clase de alumnado.

Como futuros docentes de Educación Primaria con Mención en Educación Especial debemos presentar las siguientes competencias en torno a:

1. Diseñar y colaborar con diferentes agentes en la planificación y desarrollo de respuestas educativas que atiendan las necesidades educativas de cada estudiante, teniendo en cuenta los fundamentos psiconeurológicos que afectan al aprendizaje y las relaciones humanas.

La realización de este trabajo de fin de grado muestra lo necesario de las capacidades de los distintos agentes que trabajan en torno a la educación y en crear un plan de intervención ante los niños que sufren acoso escolar en el centro. Todas las propuestas de prevención, detección e intervención deben estar consensuadas entre un grupo de agentes y deben dar respuesta a las necesidades de ese alumnado del centro.

2. Crear entornos de aprendizaje que faciliten procesos globales de integración escolar y trabajo colaborativo con el profesorado, familias y equipos psicopedagógicos.

En este proyecto se pretende integrar a todo el alumnado del centro y para ello es necesaria la ayuda de docentes, familias y equipos externos que nos ayuden a trabajar sobre esta situación. Una de las opciones más utilizadas es el trabajo colaborativo en el aula, en el que se necesita de todos para conseguir un objetivo final.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1.Introducción

“Si enseñamos a aceptar la diversidad como algo normal no será necesario hablar de inclusión, sino de convivencia”
Daniel Comin

Son muchas las investigaciones que se han realizado estos últimos 30 años y también son muchos autores y autoras los que han intentado clarificar el concepto de acoso escolar o bullying. A continuación se muestra una recopilación de algunas definiciones de autores que se han considerado esenciales para el desarrollo del tema:

Olweus (1991, 1993) lo definió como el: “comportamiento negativo repetitivo e intencional (desagradable o hiriente) de una o más personas dirigido contra una persona que tiene dificultad en defenderse.”

Según Ortega (1998): “El bullying es un comportamiento prolongado de insultos, rechazo social, intimidación y agresividad física de unos alumnos contra otros, que se convierten en víctimas de sus compañeros”. (Citado en García et al., 2009, p. 51).

Besag (1989) afirma que el bullying o acoso escolar es “el ataque repetido (físico, psicológico, social o verbal) de sujetos que están en una posición de poder sobre otros que no tienen capacidad de defenderse, con la intención de causar daño para obtener beneficio y satisfacción”.

En la misma corriente, Piñuel y Oñate (2005) lo define como “un continuado y deliberado maltrato verbal y modal que recibe un niño por parte de otro u otros, que se comportan con él cruelmente con el objeto de someterlo, apocarlo asustarlo, amenazarlo y que atentan contra la dignidad del niño”. (Citado en Maite y José Antonio, 2010, p.36)

Existen 3 criterios aceptados por investigadores europeos que sirven para confirmar si estamos ante un caso de acoso. Garaigordobil y Oñederra (2010) afirman que son:

- 1) La existencia de una o más de las conductas de hostigamiento internacionalmente reconocidas. 2) La repetición de la conducta que ha de ser evaluada por quien la padece como no meramente incidental, sino como parte de algo que le espera sistemáticamente en el entorno escolar en la relación con aquellos que le acosan. 3) La duración en el tiempo, con el establecimiento de un proceso que va a ir minando la resistencia del niño y afectando significativamente a todos los órdenes de su vida (académico, afectivo, emocional, familiar). (p.37)

Otro de los conceptos importantes en la propuesta de intervención que se va a realizar está relacionado con la definición de alumnado con necesidades educativas especiales y los centros educativos de los que forman parte.

Los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales, de aquí en adelante NEE, son aquellos que requieran por un periodo de tiempo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos o atenciones específicas derivadas de una discapacidad o trastorno de la conducta.

La escolarización de este alumnado se rige por los principios de normalización e inclusión y asegura la no discriminación y la igualdad en el acceso y la permanencia en el sistema educativo.

Según la Junta de Castilla y León dentro del apartado de Atención a la Diversidad se informa sobre algunas cuestiones importantes, como son:

Sus necesidades educativas aparecen asociadas a características de tipo personal, más que a circunstancias socioambientales, en relación con una dotación en el plano intelectual, sensorial y/o físico que se aparta de los límites ordinarios, llegando a tener implicaciones significativas en el ámbito educativo.

Los alumnos con necesidades educativas especiales pueden ser escolarizados en:

- **Centros de Educación Especial**, donde se escolarizan aquellos alumnos cuyas necesidades no pueden ser atendidas en centros ordinarios y precisan de una educación adaptada muy significativa y que, por lo tanto, se imparte en estos centros.
- Las **Unidades de Educación Especial** en centros ordinarios actúan de igual forma que en los Centros de Educación Especial pero se encuentran en Centros Ordinarios.
- **Centros Ordinarios**, donde se escolarizan aquellos alumnos que, siendo objeto de una adaptación significativa del currículo, obtienen un adecuado desarrollo de sus capacidades personales y posibilidades educativas en estos Centros. Algunos de ellos son de escolarización preferente de alumnado con discapacidad motora y otros de alumnado con discapacidad auditiva.

Por último, destacar que:

Los centros de Educación Especial ofrecen programas personalizados para la atención al alumnado con discapacidades psíquicas, motoras, graves trastornos de desarrollo y múltiples deficiencias, sólo cuando se aprecie, tras la correspondiente evaluación psicopedagógica, que van a requerir adaptaciones curriculares muy significativas en todas las áreas del currículo y/o medios personales y ayudas técnicas poco comunes en centros ordinarios.

4.2.Marco legislativo

Para la realización de este estudio y de este programa de intervención necesitamos tener en cuenta la legislación a nivel estatal y a nivel autonómico, siendo en este caso la Junta de Castilla y León:

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE)
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.
- Orden de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial.

4.3.Tipos de acoso escolar

Existen muchos casos de acoso escolar y suelen existir unos patrones bien definidos que nos permiten llevar a cabo una clasificación. El Informe Cisneros X (2006) es un estudio de referencia en el que se pretende detectar el acoso y la violencia escolar en España y en el que participaron centros de todas las comunidades autónomas de la misma. En este informe los tipos de acoso se categorizan según la Figura 1:

VIOLENCIA FÍSICA • Agresiones	BULLYING (matonismo)	AVE Acoso y violencia escolar
INTIMIDACIÓN FÍSICA • Amenazas • Intimidaciones		
VIOLENCIA VERBAL • Hostigamiento verbal • Coacciones	VIOLENCIA PSICOLÓGICA	
VIOLENCIA SOCIAL • Exclusión social • Bloqueo social • Manipulación social		

Figura 1. Conductas de acoso y Violencia Escolar. Fuente: Oñate, A. y Piñuel, I.: Acoso y violencia escolar en España. Informe Cisneros X. IEDDI. Madrid, 2007. www.acosoescolar.com.

4.4. Visibilidad del acoso

Dentro de la clasificación del apartado anterior existen dos grandes grupos: el bullying y la violencia psicológica. Ambos son igual de importantes a la hora de llevar a cabo una intervención aunque son completamente diferentes a la hora de la detección ya que la violencia psicológica queda en segundo plano y puede pasar desapercibida dentro de un aula. Para ello, se toma esta imagen que refleja lo que existe en una situación de acoso y lo que la comunidad educativa es capaz de observar:

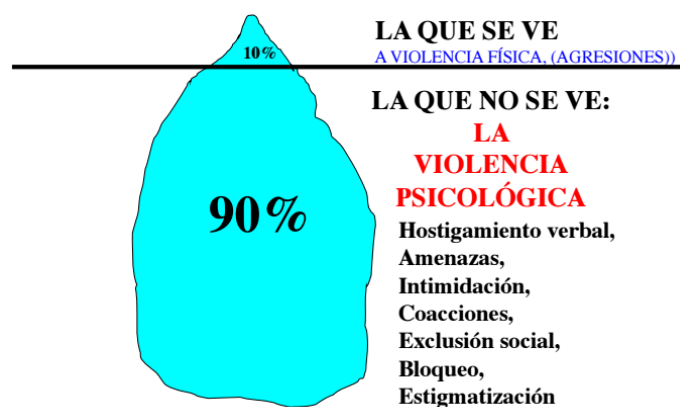


Figura 2 Visibilidad de la violencia escolar. Fuente: Oñate, A. y Piñuel, I.: Acoso y violencia escolar en España. Informe Cisneros X. IEDDI. Madrid, 2007. www.acosoescolar.com.

Esta imagen, rescatada también del Informe Cisneros X (2006), muestra cómo lo que se ve ante un proceso de este tipo es un porcentaje muy pequeño en relación con lo que está

existiendo en realidad. Detrás de un caso de acoso escolar aparecen un conjunto de agresiones de tipo psicológico que afectan al autoconcepto y la autoestima de la persona y que no son reconocidas por ningún agente externo, únicamente lo conocen el acosador y la víctima. Esto hace recapacitar sobre cuántas serán las personas que han sufrido este tipo de acoso.

4.5.Prevalencia

“Un 23,2% de los niños españoles -prácticamente uno de cada cuatro, es decir 1.750.000 escolares en toda España- está viviendo una pesadilla similar.” Esto comentaba Ana María Ortiz en una de las Crónicas de El Mundo en 2006, donde además destacaba que Andalucía (27,7%) es la comunidad autónoma donde más se producen estas situaciones y Aragón (18,2%) donde menos.

Otro estudio de 2013 refleja que “El 6% de los niños españoles sufre acoso escolar”. Este estudio del que habla la revista La Nueva España (2013) es más optimista y explicaba que los niños/as entre los 4 y los 11 años son los que más sufren este tipo de acoso.

Finalmente, es importante destacar el último estudio realizado por el Ministerio de Educación sobre la convivencia escolar en Educación Secundaria (2010) donde se muestra que el porcentaje de víctimas es de 3,8% y el de agresores/as es de 2,4%.

Según Save the Children, en un documento realizado en febrero de 2016, “nuestra encuesta nos dice que un 9,3% de los estudiantes encuestados considera que ha sufrido acoso tradicional en los dos últimos meses.” Además resalta al inicio del informe que las niñas son las que más sufren el acoso: “Las chicas salen peor paradas: un 10,6% han sufrido acoso (frente a un 8% de chicos), y un 8,5% ciberacoso (un 5,3% de chicos).”

Es relevante destacar que todas estas situaciones de acoso escolar están aumentando ya que existen nuevas formas de actuación como es el ciberacoso y el uso de las nuevas tecnologías.

4.6.Últimos estudios sobre el acoso escolar

Cabe resaltar la existencia de estudios e informes sobre el acoso escolar en las diferentes aulas de los centros de España. El Informe Cisneros X, mencionado anteriormente, fue realizado en el año 2006 con alumnado perteneciente a 14 comunidades autónomas y con edades comprendidas entre 8 y 17 años, es decir desde 2º de Educación Primaria hasta 1º de Bachillerato. Este ha sido realizado por el Equipo de Investigación Cisneros, representado por

Iñaki Piñuel y Araceli Oñate, en el que se elabora un estudio a nivel escolar en el que participa el alumnado.

Otro estudio importante es una actualización del Informe que realizó el Defensor del pueblo en el año 2000 sobre la Violencia Escolar en el ciclo de Educación Secundaria. Esta actualización fue realizada en el año 2006.

Destacar que ambos estudios fechan en el año 2006 y no ha habido ninguna actualización reciente de estos datos. La sociedad ha cambiado mucho desde entonces. España ha sufrido una crisis económica muy fuerte que ha repercutido en la estructuración de las familias y de los centros educativos y en la concepción de la vida que tiene la sociedad actualmente. Con esto se considera que estos datos están desfasados y no son aplicables a la hora de llevar a cabo una investigación. Además se observa que en ninguno de los estudios se trabaja con alumnado con NEE a pesar de la existencia de centros específicos para este alumnado.

El último estudio llevado a cabo a nivel estatal en 2010 se centra en el ámbito de la Educación Secundaria. Este proporciona información sobre la convivencia escolar y fue realizado por la Universidad Complutense y el Ministerio de Educación.

No se ha encontrado bibliografía sobre estudios más recientes lo que dificulta conocer la evolución de las situaciones de acoso escolar, así como su tratamiento.

4.7. Agentes implicados

Los agentes implicados en este tipo de acoso son: víctima, persona acosadora y observadores. Cabe destacar el papel del profesorado como otro agente implicado ya que es el responsable de adoptar las medidas en caso necesario dentro del ámbito educativo. A continuación, se analizan estos sujetos:

4.7.1. Víctima:

Las víctimas son “niños/as ridiculizados, denigrados, insultados, carecen de destrezas de seguridad, relaciones interpersonales, han sido amenazados, objetos de burla molestados, golpeados, entre otros.” (Mendoza, 2012). Suele existir carencia de estrategias de enfrentamiento y pocas relaciones sociales. Según Olweus (1987) “los rasgos externos que se relacionan con ser victimizado fueron ser más pequeño y más débil que el acosador” (citado en Ángel R., 2007, p.64), también habla de la existencia de dos tipos de víctimas: la pasiva o sumisa y la provocativa o agresiva.

- La **víctima pasiva** nunca responde ante la agresión o el insulto, es una víctima silenciosa y por lo tanto es la más difícil de detectar. Se caracterizan por un modelo relación sumisa y de debilidad física, por parte de los chicos. Son víctimas que tienen una estrecha relación con sus familiares y se apoyan en ellos cuando sufren este tipo de acosos. El continuo hostigamiento que reciben hace que aumente la ansiedad, la inseguridad y la concepción negativa que tiene la víctima de sí misma.
- La **víctima provocadora** son aquellos que además de ser víctimas poseen conductas agresivas con otros agentes o personas que le rodean. Esto se produce por el estrés que les provoca el encontrarse en esta situación y sufrir esta serie de acoso continuado. Suelen calificarse como personas hiperactivas y pueden presentar problemas de concentración provocado por esa continua tensión que se produce en el ambiente.

4.7.2. Acosador/a:

Kalogirou, & Lindsay (2008) lo definen como “Son las personas que intimidan y acosan porque tienen la necesidad de poder o control y lo disfrutan. Además obtienen beneficios de sus actos, ya sea psicológico u obteniendo bienes de valor físico o moral” (citado en M.Mendoza-Rodríguez, M., 2012, p.39.). Beten y Li (1995) señalan que “los acosadores valoran especialmente el comportamiento violento y, por lo general, creen que los problemas de solucionan mejor usando métodos agresivos y la exclusión social”(citado en Ángel R., 2007, p. 31). Psicológicamente son mucho más fuertes que sus víctimas, presentan una capacidad emocional mucho más alta y cuando agreden, disminuyen la capacidad emocional de la víctima.

Los niños que acosan a sus compañeros de escuela son potenciales delincuentes, no porque posean una especie de «gen de la agresividad», sino por acostumbrarse, con el paso del tiempo, más la inacción de los adultos, a un comportamiento depredador que ningún adulto contienen a su debido tiempo. (Oñate & Piñuel, 2007, p.63)

En relación con lo académico, Cerezo y Esteban (1992) y Díaz-Aguado (2004) resaltan que “los agresores presentaban una actitud negativa hacia la escuela y su rendimiento era bajo.” (como se cita en Maite y José Antonio, 2010, p. 53). Además de esta referencia, Díaz-Aguado habla de que “los agresores se caracterizan por la impulsividad con tendencia a la violencia y dominio de los demás, tienen baja tolerancia a la frustración y dificultad para cumplir normas”. Estos sujetos suelen contar con el apoyo de un grupo de iguales. Por último, Garaigordobil y Oñederra destacan que “los estudios apuntan algunas características en los agresores tales como

baja empatía, ausencia de sentimientos de culpa, impulsividad, conducta antisocial... que en muchos casos perduran a lo largo de la vida.”

4.7.3. Observadores

Son compañeros o compañeras del acosador y de la víctima que saben de la existencia de ese acoso escolar y no actúan: no ayudan al perjudicado, no paran al agresor ni informan a un adulto de que ese suceso se está dando. En ocasiones son varias las personas que adoptan el papel de observador y saben quiénes son los protagonistas de ese acoso. Sin embargo, puede existir un grupo de alumnos que desconozca esa situación y no adoptan el papel de observadores.

Si se focaliza la atención en el acoso psicológico, cabe destacar que los protagonistas pueden no saber que se está haciendo daño a una persona, pues realizan comentarios o insultos que ellos consideran que no son perjudiciales para una persona. Son críticas que dependen de la interpretación que la otra persona haga. La intención del acosador es reducir la autoestima, proporcionar inseguridades y someter a la otra persona.

Según el programa “El maltrato entre iguales” de Inés Monjas y José María Avilés (2003) existen 3 formas de implicación para los observadores:

- **Antisociales:** refuerzan al matón riéndose de los comentarios que realiza ante la víctima. Estas personas se ponen siempre del lado del más fuerte para que en un futuro no sean ellos el foco de todas las bromas y/o un potencial acoso.
- **Espectadores propiamente dichos:** estas personas se muestran indiferentes ante esos sucesos y pueden llegar a acostumbrarse a estas situaciones tan injustas. “No son responsables como agentes, pero sí como consentidores” añaden los autores anteriormente citados.
- **Prosociales:** son las personas que ayudan a la víctima y se ponen de su parte. Avisan a los adultos de lo que está sucediendo y, aunque pueden tener miedo del agresor, muestran conductas de ayuda al otro.

4.7.4. Profesorado

En general, el profesorado y demás personas pertenecientes a la comunidad educativa no suelen conocer las situaciones de acoso escolar que se dan en los diferentes centros educativos. Víctimas, agresores y observadores no informan de estos sucesos y permanecen en absoluto

silencio con el miedo de que se agrave la situación, sean castigados o se conviertan ellos en el foco de la agresión.

El profesorado debe mantener una actitud de supervisión y vigilancia constante. Así mismo, fomentar actitudes positivas y favorecer las relaciones interpersonales entre los alumnos a través de actividades para trabajar emociones y habilidades sociales (autoestima, autoconcepto, capacidad de enfrentamiento, etc.).

La prevención es primordial para evitar que estos acontecimientos se produzcan en los centros. Para ello será necesario realizar actividades de mejora de la convivencia en el centro.

Por otra parte, si se conoce una situación de acoso ha de garantizarse la protección total a la víctima y avanzar en el análisis recopilando información desde los distintos agentes implicados. Una vez analizada la situación, es hora de llevar a cabo una intervención y esta deberá estar reflejada en los documentos del centro.

A modo de resumen, a continuación se muestra un cuadro de los principales agentes implicados en un episodio de acoso escolar.

<i>Rol</i>	<i>Características que definen el rol</i>
Agresor	Es el sujeto que ejecuta la conducta violenta ya sea verbal, física o psicológica.
Víctima	La víctima es la que recibe esa conducta violenta. Las víctimas pueden ser provocadoras o pasivas.
Espectador o testigo	Son sujetos que observan la conducta violenta. Estos pueden ser antisociales, prosociales o simplemente espectadores.
Profesorado	Es el agente responsable de adoptar las medidas de prevención y actuación en caso de episodios de acoso.

Figura 3: Características que definen el rol

4.8.Etiología: Factores de riesgo

Los contextos y factores de riesgo en relación al acoso escolar pueden ser muy variados y provocan que se agrave o se vea fortalecida la posible presencia de estas situaciones. Son cuatro los contextos que más intervienen en el posible desarrollo de conductas agresivas e intimidación en niños y adolescentes: el contexto familiar, el escolar, el entorno social y el personal.

4.8.1. Contexto familiar

La familia es el entorno más importante para los niños por ser el primer contexto en el que aprende a socializarse, adquiere normas de conductas y convive con otras personas. En este contexto se forjan los primeros aprendizajes y la personalidad del niño, pudiéndose dar los primeros problemas de agresividad que se podrán observar más adelante en el centro educativo.

La conducta del niño depende de la educación que la familia le proporcione. Para ello existen cuatro estilos familiares que se muestran en la siguiente figura:

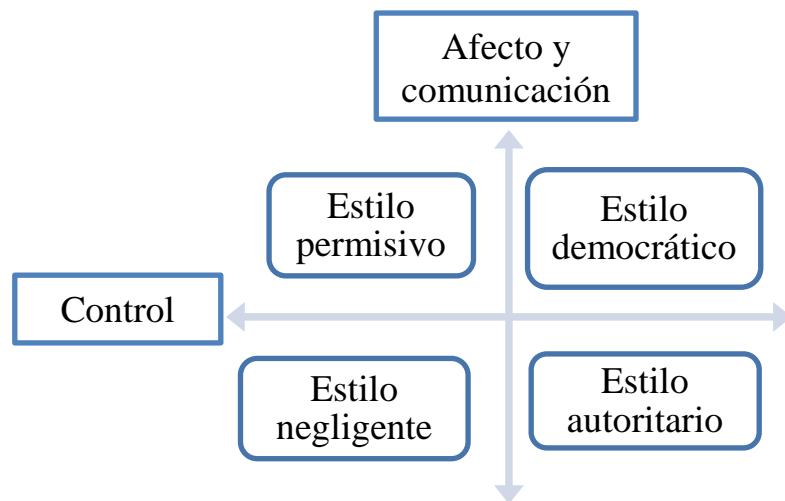


Figura 4. Estilos familiares. (2006). Fuente: Monjas, M.I. y Avilés, J. M^a. (2006). La familia ante el maltrato entre iguales. Valladolid: REA y Junta de Castilla y León.

En el estilo permisivo los padres son afectuosos y tienen muy buena relación con sus hijos, pero nunca ejercen ningún control sobre ellos y esto provoca grandes enfrentamientos.

En el estilo democrático o de apoyo existe una gran cantidad de afecto y comunicación pero también los padres exigen que se cumplan unas normas y existe un control sobre ellos.

El estilo negligente es uno de los menos recomendados pues los padres no controlan el comportamiento de sus hijos ni ofrecen ningún tipo de afecto. Estos niños presentan graves problemas emocionales y afectivos.

Por último, en el estilo autoritario existe poca comunicación entre los miembros de la familia, pero lo más característico es que el control que ejercen sobre sus hijos es total y estos pueden ser ásperos y fríos en sus relaciones sociales.

Los niños y niñas que se encuentran en situaciones de familias autoritarias o negligentes son los más propensos a desarrollar estas conductas violentas, bien porque el exceso de poder

muestra que no se necesita el diálogo para resolver problemas, o bien porque al no existir ningún tipo de normas no saben controlar su capacidad de espera ante las necesidades. Las conductas antisociales que se pueden dar en casa son aprendidas por los niños y reproducidas posteriormente en otros contextos cercanos a ellos. Por lo tanto, es muy importante que exista un estilo y un ambiente familiar positivo y de armonía con el fin de que estas conductas no sean después reproducidas.

4.8.2. Contexto escolar

Es el segundo contexto más importante en el desarrollo del niño/a, siendo otra fuente de aprendizaje que debe regirse de acuerdo a unas normas de socialización.

Sin lugar a duda, el alumnado es muy competitivo y este se convierte en el principal problema de la mayoría de casos de acoso escolar. La rivalidad entre el alumnado dificulta la creación de habilidades sociales y hace que aumente el número de intercambios violentos y disruptivos. Además de esto las actividades que se proponen en el aula, como exámenes o ejercicios competitivos, deja de lado aspectos tan importantes como la colaboración, la empatía o el trabajo en equipo.

En el centro escolar deben existir unas normas de convivencia claras que todo el alumnado y profesorado debe elegir democráticamente y fomentar el que esas normas se respeten y se lleven a cabo por parte de todos los miembros de la comunidad educativa. Según Maite Garaigordobil (2010) “es necesario que el alumnado conozca y mantenga un código de pautas de actuación concretas y el proceso que se desencadena cuando se incumple ese código”.

Uno de los estudios llevado a cabo por Serrano e Iborra (2005) indica como factores de riesgo en el contexto educativo los siguientes:

Para el agresor/a

- Políticas educativas que no sancionan adecuadamente las conductas violentas.
- Ausencia de transmisión de valores.
- Transmisión de estereotipos sexistas en las prácticas educativas.
- Falta de atención a la diversidad cultural.
- Contenidos excesivamente academicistas.
- Problemática del profesorado: vulnerabilidad psicológica, carencia de una metodología adecuada para el control de la clase.

- Ausencia de la figura del maestro como modelo.
- Falta de reconocimiento social respecto a la labor del profesorado.

Para la víctima

- Ley del silencio: silencio e inacción que hay alrededor de una agresión entre iguales. El agresor exige silencio o se lo impone la propia víctima por temor a las represalias. Los observadores, testigos o espectadores tampoco comunican los hechos por miedo, por cobardía o por no ser acusados de “chivatos”.
- Escasa participación en actividades de grupo.
- Pobres relaciones con sus compañeros.
- Poca comunicación entre alumnado y profesorado.
- Ausencia de la figura de autoridad de referencia en el centro escolar

Por último, a nivel de aula debe proporcionarse un clima favorable para la realización de actividades y fomentar la realización de trabajos tanto cooperativos como colaborativos para que de este modo los alumnos y alumnas del aula desarrollen las habilidades sociales y aceptación de los demás.

4.8.3. Contexto social

Otro de los contextos más importantes en relación al acoso escolar es el entorno cercano en el que el niño se desarrolla: la comunidad, el barrio, las amistades, etc., que son fuente de aprendizaje de conductas llevadas a cabo por los niños.

En el contexto social es importante destacar el refuerzo positivo que supone para el agresor el que existan observadores que no actúan ante una situación de acoso. Estos observadores constituyen un grupo alrededor del acosador que refuerza y encubre la situación de acoso para evitar sanciones. Cabe destacar que observar estas situaciones puede hacer que aumente la agresividad del acosador y la probabilidad de un mayor número de casos de acoso escolar.

Existen otros aspectos que influyen sobre el desarrollo del acoso e intimidación como son los medios de comunicación. Estos proyectan imágenes violentas que provocan en los niños comportamientos agresivos. Así mismo, aparecen personas famosas, que para muchos niños son modelos a seguir, que actúan de forma poco ética y respetuosa.

Por otra parte, hay que añadir el uso de las nuevas tecnologías en las que pueden verse videos sin ningún tipo de censura y/o jugar a videojuegos violentos. El observar conductas violentas facilita la imitación de estas.

A todo esto se le suma la discriminación por parte de la sociedad ante la pobreza, el paro, la etnia, la religión, etc. La exposición a violencia en la calle, la posesión de armas y las condiciones del entorno son factores muy importantes que influyen de forma negativa en el comportamiento de los niños/as aumentando la probabilidad de acoso escolar en el aula.

4.8.4. Contexto personal

Existen diferentes variables personales que afectan a la aparición de conductas agresivas.

Una de ellas es el género y la edad. Estudios llevados a cabo por el Defensor del Pueblo (2000) dictan que “el acoso es más frecuente entre chicos que entre chicas” y que además “en los chicos predominan las agresiones directas y en las chicas son más frecuentes las agresiones indirectas.” En cuanto a la edad, la mayoría de los estudios se centran en que el acoso escolar se encuentra en los últimos cursos de primaria y los primeros de secundaria (Cerezo, 2001). Cuanto más mayor es la persona, menor acoso existe ya que son más conscientes de sus actos. Los niños en edades tempranas todavía no han adquirido comportamientos agresivos debido a una falta de competitividad en su desarrollo personal.

Otra de las variables es la personalidad. Normalmente, los agresores se muestran como personas seguras de sí mismas, sin complejos y con mayor autoestima. No obstante puede tratarse de una simple apariencia utilizada como un mecanismo de defensa. Las víctimas, por el contrario, se ven débiles, poco sociables y conformistas, pero una vez superada esa etapa de acoso pueden llegar a ser personas fuertes y resolutivas. Slee y Rigby (1993) investigaron sobre la relación entre acosadores y víctimas. Observaron que existía una correlación entre víctima y comportamiento introvertido y por otra parte, agresor y comportamientos psicóticos (como se cita en Ángel R y Francisco, 2007, p. 40).

Trianes (2000) habla de factores de riesgo como son la impulsividad, la empatía y la adaptación escolar (citado en Maite y José Antonio, 2010, p.132):

- La impulsividad o autocontrol: se dice que es la pérdida de control ante cualquier situación y que nos lleva a actuar o decir cosas sin antes haber reflexionado. La impulsividad es una competencia innata que dificulta la capacidad de controlar tu cuerpo y establecer relaciones sociales con los demás.
- La empatía: definida por la RAE como la “capacidad de identificarse con alguien y compartir sus sentimientos”. Según Trianes “varios estudios han encontrado una relación inversa entre la empatía y la agresividad”.
- La adaptación escolar: la acomodación a un entorno nuevo viene dado por la personalidad de cada uno y las habilidades sociales de las que se disponga. Por ello, un niño con baja capacidad en habilidades sociales es más propenso a presenciar casos de violencia escolar. A este factor se le unen los alumnos con un bajo rendimiento escolar que pueden ser protagonistas del acoso en cualquiera de las dos perspectivas, tanto agresor como víctima.

Existen numerosos estudios que tratan sobre las características físicas de los acosadores. Olweus (1998) observó que los agresores son una combinación de fuerza física y conductas agresivas, mientras que las víctimas son más inseguras y sufren un alto nivel de ansiedad.

4.9. Consecuencias del acoso escolar

<i>Rol</i>	<i>Victima</i>		<i>Agresor</i>
	A corto plazo	A largo plazo	
<i>Consecuencias</i>	<ul style="list-style-type: none"> • Sentimientos negativos • Bajo rendimiento • Baja autoestima • Conductas agresivas • Trastornos del sueño y la alimentación • Rechazo a la vida escolar y las relaciones sociales • Síntomas psicossomáticos 	<ul style="list-style-type: none"> • Rechazo y fobia a la escuela • Fracaso escolar • Desconfianza en los demás • Episodios depresivos y estrés postraumático • Revictimización • Intentos de suicidio 	<ul style="list-style-type: none"> • Pueden transferir su estilo de dominio-sumisión a otros ámbitos de la vida • Utilizan el maltrato para conseguir lo que quieren. • Luchas de poder en escuela y casa

Figura 5: Consecuencias del acoso escolar.

4.9.1. Afección psicológica a largo plazo

Estas situaciones aparecen de manera continuada y a lo largo de los diferentes ciclos escolares, por lo que las secuelas no se manifiestan de forma inmediata sino que se observan a lo largo del tiempo. Esto provoca que a la hora de analizar un caso de acoso escolar esta situación se haya producido durante mucho tiempo y el programa de intervención deba llevarse a cabo rápidamente. Las agresiones que la víctima recibe alteran la autoestima que tiene esa persona en sí misma y al mismo tiempo queda modificado su autoconcepto. La víctima empieza a aceptar la calificación que le da el agresor y acaba admitiendo esa imagen negativa de sí mismo. Esto le provoca una gran introversión social y pensamientos de culpabilidad que pueden producir estrés y aislamiento. Estas características pueden alargarse hasta la vida adulta y aparecer en momentos de debilidad en las que tenga que enfrentarse situaciones de estrés en trabajo en equipo.

Muchas de las personas recuerdan su estancia en el colegio o instituto como si hubiesen pasado una lucha constante consigo mismos y otras personas olvidan muchos de los momentos que vivieron. Se ha observado que hay víctimas que han superado situaciones de acoso y rehacen su vida.

La escuela debe ser el lugar donde enseñar los conocimientos básicos de la vida con actuaciones respetuosas hacia los demás, siempre contando con la ayuda y la aprobación por parte de la familia. Familias y colegios deben educar a través de conductas positivas y prosociales que favorezcan las interacciones entre los alumnos del aula y, en un contexto más amplio, del centro.

4.10. Actuación

Ante una situación de acoso escolar se destacan tres actuaciones: la prevención, la detección y la intervención. La primera debe existir durante toda la etapa educativa. Se deben realizar actividades para que estos acontecimientos no se den en las aulas. La detección se produce cuando se manifiestan situaciones de acoso dentro del aula. Hasta que no se intuye que ese hostigamiento se está dando, no se producen actuaciones de detección y normalmente es tarde. La detección suele ser tardía. Una vez que se observa que un niño o niña está siendo víctima de acoso, es claramente una señal de que el sistema ha fallado. La prevención y la educación de

este alumnado no está siendo la correcta. Es en ese momento cuando se inicia la tercera actuación: la intervención.

Por consiguiente, es necesario trabajar en crear un clima agradable tanto en el aula como en el centro. Para ello, existen una serie de medidas:

- Preventivas: también denominadas proactivas o promotoras. Estas interfieren para crear una convivencia positiva.
- Reactivas o paliativas: son menos recomendables ya que son utilizadas una vez que ha sucedido una situación conflictiva que dificulta la convivencia.

De esta manera, Inés Monjas (2011) propone trabajar esto en el colegio desde una triple perspectiva: la promoción y la enseñanza, la prevención y la intervención.



Figura 6. Mejora de la convivencia escolar. (2011) *Cómo promover la convivencia por Monjas Casares, M^a I.*

4.10.1. Prevención

Promoción y Enseñanza

Supone el fomento y el aprendizaje de habilidades de desarrollo personal, habilidades sociales y crear las competencias necesarias para ser parte de una convivencia positiva. Para ello, se debe trabajar un desarrollo sobre todo de tipo afectivo y comportamental, aunque también se necesita un desarrollo a nivel social y cognitivo. Se parte de los tres saberes más importantes ante una situación de convivencia que son: el saber, el saber ser y el saber estar. Estos saberes enseñan a afrontar las diversidades de la convivencia y de los problemas que se presentan en la vida. Se debe desarrollar con todo el alumnado del centro siendo el pilar fundamental el respeto.

La prevención de problemas de convivencia

“Más vale prevenir que curar” es una de las frases más utilizadas en muchos de los ámbitos de trabajo. También tiene su importancia en el contexto educativo. Prevenir ayuda a evitar situaciones negativas que afecten al estado socioemocional de nuestro alumnado.

La prevención se lleva a cabo favoreciendo que la convivencia sea positiva de manera que todos los recursos y actuaciones beneficien a toda la comunidad educativa de igual forma. Todos los centros educativos deben evitar que situaciones de acoso escolar se lleven a cabo y trabajar junto a toda la comunidad educativa en una correcta intervención si esta situación ya es grave. Una de las formas de trabajar este tema en el aula es introduciéndolo en el currículo escolar a través de actividades como dramatizaciones, murales, etc.

4.10.2. Intervención

El acoso escolar, momento de intervenir con ese alumnado tratando de minimizar esos problemas y favorecer la convivencia. Para llevar a cabo una intervención deben tomar parte de esta todos los agentes implicados: individual (víctima), grupal (grupo del aula), institucional (centro), familiar y social. La intervención debe estar desarrollada como un proyecto curricular de aula en el que aparezcan objetivos, contenidos, metodología y evaluación. Esta debe trabajarse de forma individualizada dependiendo de las características y capacidades del alumnado en cuestión.

5. CONTEXTO

5.1.¿Por qué se aborda este tema?

Enfrentarse a este tema tan delicado, viene dado por la necesidad de poner barreras o límites para que estas situaciones no vuelvan a suceder. Existe un riesgo desde el punto de vista educativo que preocupa tanto a padres como profesores. Estos sujetos pretenden evitar que el acoso suceda en su aula o a su hijo. La forma de impedir que estos casos sucedan, es aprender de los errores y trabajar sobre lo que ya conocemos. Ayudarse de personas que lo han sufrido es una buena forma de aprender a mejorar.

5.2.Contexto en el que se va a desarrollar

El contexto en el que se enmarca esta propuesta de intervención es en cualquier centro de Educación Especial, ya sea tanto público como privado, donde se trabaje con alumnado con necesidades educativas especiales. Estas personas deben presentar una o más deficiencias que impidan un desarrollo normalizado en un centro ordinario.

Se pretende plantear una propuesta de intervención para este alumnado, atendiendo a las necesidades y recursos con los que cuenta un centro de estas características. Para ello se proyectará en un centro específico tipo, que se encuentre en un contexto socioeconómico medio- bajo, y en el que los apoyos por parte de los padres sean insuficientes para la realización del programa. De modo que se necesita trabajar comportamientos y actitudes con ellos para que sean personas completamente incluidas en el sistema de valores de la sociedad actual.

El objetivo principal del programa es minimizar el acoso escolar a través de la creación de valores y habilidades sociales en niños con estas características. Por consiguiente, se pretende realizar una serie de sesiones con actividades para trabajar esto desde el punto de vista de la educación.

5.2.1. Descripción del contexto educativo

Este centro específico se encuentra en un contexto socio económico medio-bajo en un entorno urbano dotado de estructuras y recursos necesarios para la realización de cualquier actividad y material adaptado a niños con necesidades educativas especiales. Además existe gran cantidad de población de etnia gitana y de diferentes países que ofrecen la oportunidad de trabajar a través de una gran cantidad de culturas. El centro trabaja con alumnado que comprende edades entre 3 y 21 años, estructurado de la siguiente forma:

- 3-6 años: Educación Infantil
- 6-12 años: Educación Básica Obligatoria o EBO 1
- 12-16 años: Educación Básica Obligatoria o EBO 2
- 16-21 años: Transición a la Vida Adulta o TVA

El centro cuenta con profesionales docentes cualificados especialistas en Pedagogía Terapéutica (PT), también hay otros profesionales que trabajan de forma continua con ellos: especialistas en Audición y lenguaje (AL), fisioterapeutas, profesionales de música y educación física, enfermeras y equipos de orientación donde estudian cada caso. En cuanto al currículo utilizado en estos centros, es importante observar que es un temario propio de Educación Infantil o primeros cursos de Educación Primaria, pues en la mayoría del alumnado la capacidad cognitiva es limitada. En cuanto a los materiales, hay un gimnasio amplio, biblioteca, comedor, sala multisensorial, aseos y sala de informática. El horario del colegio es de jornada partida, por lo que existe el servicio comedor. Además existe un servicio transporte para el alumnado que proviene de distintos puntos de la ciudad, teniendo especial importancia el autobús que viene desde la residencia “Casa Cuna” donde allí muchos niños conviven durante la semana ya que su vivienda habitual no se encuentra en la ciudad.

Es importante destacar que la jornada educativa de los programas de transición a la vida adulta, etapa con la que se va a trabajar, son 25 horas lectivas, donde se presentan tres ámbitos de experiencia que son: 1) Ámbito en autonomía personal en la vida diaria, 2) Ámbito de integración social y comunitaria y 3) Ámbito de orientación y formación laboral. Esta última está dividida en dos áreas de trabajo la Cerámica y la Jardinería.

5.2.2. Situación socioeconómica y familiar

La situación socioeconómica y familiar de los alumnos es muy variable. Pues existen multitud de familias que se encuentran en un nivel socioeconómico medio alto mientras que muchas otras son familias desestructuradas. A pesar de esto, el barrio cuenta con grandes instalaciones y recursos: centros de ocio, piscinas, clubs deportivos, parques, etc. La colaboración de las familias con el centro diferente, aunque pocos son los padres que colaboran en la realización de actividades para los alumnos.

5.2.3. Análisis del alumnado con el que se va a trabajar

El alumnado con el cual vamos a realizar el programa de intervención pertenece a la etapa de Transición a la Vida Adulta.

Este grupo tiene buena relación entre ellos, excepto por un alumno que rompe con la armonía de la clase. Gael tiene bastante afán de protagonismo, él es muy creativo e impulsivo de manera que alborota al resto de sus compañeros. Este comportamiento es rechazado por los demás y hace que se produzca esta situación de acoso a través de insultos, rechazos al realizar algunas tareas y actuaciones dañinas hacia la víctima. Sus deficiencias no son importantes para ellos, pero la personalidad y la forma de comunicarse hacen difícil la convivencia. Existe un agrupamiento consolidado entre Raúl, Martín y Diego que está muy unido y que es la fuente de rechazo hacia Gael. Las críticas negativas de uno son repetidas y afirmadas por los demás. Gael por su parte está aburrido de recibir insultos y que le critiquen continuamente con cada una de sus actuaciones pero él no hace nada para evitar que suceda este rechazo. Al contrario, actúa de manera desmedida para llamar la atención de los adultos o personas que le rodean.

Tenemos un grupo de 8 alumnos, a continuación se muestra una descripción individual de cada alumno. Es necesario destacar que estos nombres son ficticios y no presenta ninguna vinculación con la realidad.

- Raúl: presenta discapacidad intelectual leve, que le impide realizar sus estudios en un centro educativo ordinario, y TDAH predominante con hiperactividad, para paliar o reducir su actividad toma fármacos psicoestimulantes. Su nivel curricular es de un niño de 11 años. Él es un chico muy despierto y que se expresa bastante bien. Tiene 18 años.
- Diego: diagnosticado con discapacidad intelectual moderada y TDAH predominante con falta de atención. Lee y escribe con mucha dificultad, aunque a la hora de conversar con él es una conversación completamente fluida. Tiene 19 años. Presenta un nivel curricular de un niño de 6 años.
- Martín: presenta discapacidad intelectual grave y trastorno de la conducta pues manifiesta ideas disruptivas. Presenta una deficiencia visual de tipo miopía y astigmatismo, que hace necesario el uso de lentes. Su desfase curricular es bastante alto pues presenta una competencia curricular de 5 años. Tiene 20 años.

- Tamara: es una chica de 18 años con una discapacidad intelectual moderado y trastorno específico del aprendizaje. Su competencia curricular es de una edad de 5 años, este desfase fue a causa de que ella y su familia vinieron de Bulgaria cuando ella tenía 10 años y esto se ha convertido en un obstáculo a la hora de aprender a leer y escribir el castellano. La situación económica de su familia es bastante baja y todos presentan dificultades con el idioma.
- Luisa: es una chica de 16 años diagnosticada con discapacidad intelectual moderada y trastorno psicótico breve. Su nivel curricular es de una niña de 10 años, pues su comprensión, lectura y escritura es adecuada para ese nivel. Vive con sus padres en la ciudad y su situación socioeconómica es media-alta.
- Pablo: es un chico de 16 años con Síndrome de Down y una obsesión muy fuerte con personajes ficticios. Presenta una discapacidad intelectual leve y un nivel curricular de 12 años. Vive con su madre y sus hermanos aquí en España y su padre está trabajando en Reino Unido. Esta situación le genera gran angustia a Pablo que echa de menos a su padre.
- Ismael: este chico de 20 años presenta una discapacidad intelectual leve con un nivel curricular de 8 años y una hemiplejía motora que le ha afectado el lado izquierdo y le hace estar en silla de ruedas. Esto provoca dificultades en el habla y en la motricidad fina. Fue causado por una meningitis a los 2 años. Sus padres y hermano viven en la ciudad y le acercan cada día al colegio.
- Gael: es un chico de 18 años con una discapacidad intelectual moderada y trastorno de estrés postraumático, deficiencia visual denominada hipermetropía y una deficiencia auditiva denominada hipoacusia leve, en ambos oídos para los que necesita del uso de audífonos. Este chico pertenece a la Junta de Castilla y León puesto que hace 10 años le quitaron la custodia al padre y a la madre. El padre se encuentra en la cárcel por tráfico de drogas y su madre se encuentra en un proceso de desintoxicación. Su situación familiar es muy complicada y la Junta se hace cargo de todos sus cuidados.

5.3.Limitaciones

Presenta una limitación, en mayor parte, de tipo temporal ya que se necesita de un periodo de tiempo amplio para la realización del programa de intervención y para observar si ha resultado válido y se han obtenido mejoras en el comportamiento del alumnado.

Además, a la hora de exponerlo a otros contextos educativos deben tenerse en cuenta las necesidades educativas del alumnado, pues el programa necesitaría modificaciones de tipo cognitivo o motor que permitan adaptarse a los participantes.

5.4.Aportaciones

Se propone con el fin de fomentar actitudes positivas y crear habilidades sociales para este alumnado que presenta características tan específicas. Esto les va a ayudar a la hora de socializarse con otras personas siendo capaces de intervenir adecuadamente en cualquier conversación, sin hacer críticas negativas sobre las formas de actuar de los demás.

Además, puede ser utilizado en cualquier contexto de tipo educativo o social para trabajar este ámbito del que se ha hecho referencia. Realizando pequeñas modificación en la intervención, podría estar expuesta a cualquier grupo que necesite mejorar la tolerancia y el respeto.

6. DISEÑO

6.1.Introducción

En esta propuesta de intervención el objetivo principal es que se minimicen los efectos del acoso escolar a través del desarrollo de habilidades sociales y de comportamientos que fomenten el respeto entre todos los integrantes.

El alumnado con el que se va a llevar a cabo esta propuesta de intervención es un alumnado con necesidades educativas especiales expuestas anteriormente, y que presentan un nivel cognitivo bajo por lo que todas las actividades deben estar bien definidas y explicadas para una correcta realización por parte de los integrantes del grupo.

No existe un área definida para trabajar estos contenidos pero se pretende que se trabaje en pequeñas sesiones utilizando poco tiempo y que sean momentos de distensión en el aula. Es un programa transversal que necesitaría de un espacio de tiempo de alguna de las áreas de la etapa.

Se realizarán 36 sesiones además de un análisis de la situación inicial, para cerciorarnos de que está existiendo ese acoso escolar e ir poco a poco modificando las conductas disruptivas hacia los demás, realizar una evaluación final para observar que hay mejoras en el respeto hacia los demás. Estas sesiones están organizadas en tres grupos diferentes:

- *Sesiones transversales*: contienen actividades que pretenden facilitar la comunicación y la escucha activa y trabajar aspectos como las emociones, el agradecimiento, la descripción, la creatividad, el cuerpo humano. Estas sesiones tienen la función de iniciar los diferentes bloques y fomentar aspectos que son necesarios en todo tipo de centros educativos.
- *Sesiones mixtas*: estas sesiones trabajan aspectos del acoso escolar pero por su complejidad se han incorporado actividades de distensión que permitan un mejor clima en el aula.
- *Sesiones específicas para el acoso*: se presentan actividades en las que el objetivo es trabajar el acoso escolar a través de situaciones o resolución de conflictos. Estas sesiones necesitan de una capacidad cognitiva y de abstracción que se trabaja en todas las demás sesiones facilitando así su ejecución.

Es necesaria la participación desde las tres perspectivas de la comunidad educativa: la escuela, la familia y la sociedad. Las familias, en este caso, están muy desestructuradas y no se implican en la educación de sus hijos. Además muchos de los alumnos residen en Casa Cuna

durante la semana. Debe de existir una reciprocidad informativa entre el centro escolar y la residencia de nuestro alumnado. Por otra parte, la sociedad debe trabajar en el respeto a las personas con discapacidad y en una educación integral y positiva de todo el alumnado existente en los diferentes centros educativos.

Al finalizar la exposición de cada uno de los materiales que se necesitan para llevar a cabo esta propuesta de intervención se ofrece un cuadro-resumen en el que se pueden observar las actividades relacionadas con sus contenidos y el tipo de sesiones. (Anexo 1)

6.2.Objetivos

6.2.1. Generales

- Minimizar los efectos de acoso escolar que se están dando en el aula
- Prevenir situaciones de acoso en el centro educativo.

6.2.2. Específicos

- Iniciar el aprendizaje de las emociones
- Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia.
- Analizar situaciones de exclusión
- Trabajar la empatía
- Conocerse a sí mismo

6.3.Contenidos y competencias básicas

Esta propuesta de intervención presenta contenidos del currículo del Educación Primaria relativos al área de “Valores Sociales y Cívicos” y del currículo de la etapa de Educación Infantil, puesto que este alumnado la mayoría de los contenidos trabajados proviene de esta etapa educativa. Estos serán trabajados de forma continua de manera que siempre se esté reforzando actividades trabajadas y se anticipe lo que se va a trabajar en el siguiente bloque. Los contenidos y competencias básicas pueden observarse en el Anexo 2.

6.4.Metodología

Se llevarán a cabo a lo largo todo el curso escolar en las que se trabajará con el grupo-clase y se realizarán actividades para minimizar esa situación de acoso escolar que sufre la víctima.

Al principio del curso escolar nos centraremos en el conocimiento de su propio cuerpo para posteriormente entrar en el campo de las habilidades sociales e ir trabajando estos conceptos una vez se conoce esa situación de acoso en el aula. La manera de estructurarlo es la siguiente:

BLOQUE O TEMA	DURACIÓN (semanas)
Conocimiento de sí mismo	4 semanas
Habilidades básicas	4 semanas
Interacción con los otros	6 semanas
VACACIONES NAVIDAD	
Expresión y comunicación	10 semanas
VACACIONES SEMANA SANTA	
Solución de problemas	12 semanas

Figura 7: Bloques de la propuesta de intervención

La forma de llevar a cabo esta propuesta de intervención será la siguiente:

1. Se realizará una evaluación inicial a través de un sociograma, para conocer cuál es la situación de la que partimos. El alumnado ya se conoce entre sí de trabajar durante toda la etapa educativa en el mismo centro, este deberá proporcionar información de relaciones de amistad o enemistad que puedan existir en el aula. Además se realizará al comienzo de cada trimestre. Este sociograma es muy sencillo y a un nivel de Educación Primaria ya que nuestro alumnado presenta NEE. (Anexo 3)
2. Se realizarán las sesiones de manera se trabajen primeros conceptos de la persona e ir aumentando la visión hasta conseguir trabajar conceptos sobre el grupo clase. La complejidad de las actividades va a ir aumentando aunque siempre tendrán el apoyo del profesorado que les guíe en su realización.
3. Se realiza una evaluación final.

Los agrupamientos del alumnado y la duración de las sesiones dependerán de la actividad a realizar no utilizando más de media hora para su realización. Se utilizarán las horas de la tarde del viernes, ya que el centro cuenta con jornada partida. Durante la primera parte de la sesión se llevará a cabo lo programado en esta propuesta de intervención, posteriormente si se dispone de más tiempo se trabajará el área que corresponda según el horario.

Todas las actividades se realizarán con una organización y con una propuesta de mejora para los diferentes alumnos. Todas trabajan alguna necesidad de nuestro alumnado y, por esta razón, serán más participes en algunas actividades.

6.5. Intervención

Bloque 1: Conocimiento de sí mismo. Duración: 4 semanas.

Sesión 1: Conozco mi cuerpo
Temporalización: 45 minutos
Objetivos: Conocerse a mismos
Material: dispositivo electrónico (música), material educativo (papel continuo, rotuladores)
Desarrollo: Los primeros 15 minutos serán de relajación con música. El alumnado sentado en sus sitios se relajará apoyándose en la mesa sobre sus brazos. Durante la segunda parte de la sesión se aprenderán algunas partes del cuerpo. Se utilizará un mural en el que queda dibujado una silueta humana y ellos deberán colocar los nombres sobre cada parte del cuerpo (Anexo 4). Después se realizará un juego en el que se colocarán en círculo y el profesor manda tocar una parte del cuerpo del compañero de la derecha o de la izquierda. Por ejemplo: <i>Tocamos la nariz de nuestro compañero de la derecha.</i>

Figura 8: Sesión 1

Sesión 2: Veo, veo
Temporalización: 20 minutos
Objetivos: Conocerse a mismos
Desarrollo: Un alumno/a dirá la primera letra de la cosa que está observando y los demás tienen que adivinarlo. Otra actividad que se desarrollará en esta sesión es el agrupar elementos por colores. El tutor dice un color y los alumnos deben decir cosas que observen en el aula que sea del color mencionado.

Figura 9: Sesión 2

Sesión 3: Yo soy...
Temporalización: 20 minutos
Objetivos: Conocerse a mismos e iniciar el aprendizaje de las emociones
Desarrollo: En parejas deberán describir a sus compañeros, comenzando por la parte superior y bajando hasta las partes inferiores del cuerpo. Después deben decir algo positivo de sus compañeros. Para la realización de esta actividad se les dará unas pautas y ayuda en caso de que sea necesario.

Figura 10: Sesión 3

Sesión 4: Cuido mi cuerpo
Temporalización: 30 minutos
Objetivos: Conocerse a mismos
Material: material educativo (papel continuo, rotuladores, pinturas)
Desarrollo: Le preguntamos al alumnado que tenemos que hacer para cuidar nuestro cuerpo y hablaremos del deporte, de la alimentación, del aseo, del cuidado de la piel, del descanso, del cuidado de una herida, etc. Se realizará un mural con las aportaciones positivas del cuidado de nuestro cuerpo, que previamente se han trabajado y apuntado en la pizarra.

Figura 11: Sesión 4

Bloque 2: Habilidades básicas. Duración: 4 semanas

Sesión 5: Nos reímos
Temporalización: 45 minutos
Objetivos: Iniciar el aprendizaje de las emociones
Desarrollo: La primera actividad se llama “Caras opuestas”, se sacarán dos tarjetas una de ellas con un niño riéndose a carcajadas y la otra tendrá a un niño muy serio. Los estudiantes deberán imitar la cara que se les muestre. Lo repetiremos varias veces y se verá como muchas veces serán incapaces de pasar de la risa a la seriedad. La segunda actividad denominada “Mejor no te rías”, colocaremos al alumnado en dos equipos (A y B) uno enfrente del otro. El equipo A deberá hacer movimientos o gestos durante un minuto para que el compañero de enfrente se ría y el equipo B deberá evitar reírse. El siguiente minuto el equipo B tendrá que hacer reír al A. Tras estas actividades de diversión, analizaremos unas situaciones comentando que haríamos o que decimos en ese momento. Los personajes de las diferentes situaciones son alumnos del centro que todos conocen para así hacerlo más vivenciado. (Anexo 5)

Figura 12: Sesión 5

Sesión 6: Gracias
Temporalización: 60 minutos
Objetivos: Trabajar la empatía
Desarrollo: Leemos entre todos “El árbol mágico” que trabaja contenidos de gracias y por favor y se puede encontrar en: http://cuentosparadormir.com/cuentos-ilustrados/el-arbol-

magico-cuento-infantil-ilustrado. Después de la lectura de este breve cuento vamos a pensar en cosas por las que debemos dar las gracias: los amigos, la familia, la comida, la escuela, la ropa, etc. Cosas que de verdad estemos muy agradecidos y vamos a crear un “árbol de los agradecimientos” ahí colgaremos tarjetas con las cosas por las que hemos dado las gracias (nombre e imagen). La finalidad de esta actividad es que los niños pidan por favor y den las gracias ante cualquier situación que se les presente en la que puedan utilizar estos recursos. Por ello, todo el profesorado debe trabajar en equipo para que se establezca como rutina.

Figura 13: Sesión 6

Sesión 7: Saludar y presentarse
Temporalización: 30 minutos
Objetivos: Conocerse a mismos y fortalecer valores necesarios para una buena convivencia
Desarrollo: Explicaremos las normas básicas a la hora de presentarnos y realizaremos unas actividades en las que los alumnos se tendrán que presentar. Para ello, se expondrán una serie de acontecimientos conocidos para ellos como por ejemplo: Un niño llega nuevo a clase y se presenta ante los demás. Una niña llega nueva al pueblo y tiene que presentarse. A tu fiesta de cumpleaños vienen algunos niños y niñas que no se conocen entre sí. Tienes que presentarles. Para la realización de estas situaciones utilizaremos a personas del grupo-clase como ejemplo. Estas personas serán seleccionadas con un previo estudio por parte del tutor.

Figura 14: Sesión 7

Sesión 8: ¿Se me escucha?
Temporalización: 20 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia
Desarrollo: La sesión va a empezar cantando una canción (Anexo 6). Después realizaremos un juego en el que se les dirá que se toquen una parte del cuerpo mientras que el profesor se está tocando otra diferente. (Anexo 6). Utilizando la página de recursos educativos del Ministerio de Educación de España (EducaLab) trabajaríamos con recursos sonoros conocidos para ellos, de manera que reconocieran objetos, animales, etc.

Figura 15: Sesión 8

Bloque 3: Interacción con los otros Duración: 6 semanas

Sesión 9: Presentaciones
Temporalización: 20 minutos
Objetivos: Conocerse a mismos
Desarrollo: Será una sesión para recordar cómo nos presentamos ante un grupo de personas. Primero hacemos un brainstorming sobre las cosas que son importantes de nosotros: Nombre, edad, donde vivo, donde estudio y aficiones, y posteriormente, cada uno se presenta ante sus compañeros.

Figura 16: Sesión 9

Sesión 10: Normas de aula
Temporalización: 120 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia
Material: material escolar (papel continuo, pinturas, rotuladores, pegamento, etc.)
Desarrollo: Supone ofrecer el máximo de ideas sobre normas que se deben trabajar en el aula través de la técnica Brainstorming, por ejemplo: no chillar, respetar al compañero, no insultar, etc. De esta manera se trabajaría el respeto a los compañeros. De esta manera, ponen de manifiesto juicios de los que ellos deberán tomar parte. Para finalizar se realizará un mural con las normas que el alumnado haya elegido. Estas podrán ser ampliadas durante el curso, en el caso de que se consiga mejorar en algunos de los aspectos se reforzará colocando caras sonrientes donde se obtuvieron resultados.

Figura 17: Sesión 10

Sesión 11: ¿Qué le dices?
Temporalización: 30 minutos
Objetivos: Analizar situaciones de exclusión
Material: material escolar (papel continuo, pinturas, rotuladores, pegamento, etc.)
Desarrollo: Se inicia la sesión con un tiempo para hacer relajación a través de la respiración. Se trata de que se concentren en la expiración, la inspiración y los movimientos de su cuerpo. Para trabajar el pedir ayuda, se les va a pedir que nos ayuden a recoger algún material y se utilizará “por favor” y “gracias”. Se recalcará cómo se piden las cosas y se pondrán dos tarjetas en el

aula donde se enmarquen esas dos palabras. Después les proporcionamos unas situaciones (Anexo 7) para ver que contestarían ellos. Esto también nos servirá para trabajar las negociaciones y el role playing. Es una actividad puente entre lo que hemos realizado y lo que vamos a realizar.

Figura 18: Sesión 11

Sesión 12: Unirse al juego
Temporalización: 1 hora
Objetivos: Trabajar la empatía
Desarrollo: Como en las sesiones anteriores se recordará la necesidad de “por favor y gracias” y se trabajarán sobre una serie de situaciones (Anexo 8) donde necesitamos pedir que nos dejen jugar. Después de desarrollar estas situaciones y comentarlas entre todos, se hacen dos grupos de juego: puzzles y parchís. Cada 5 minutos elegiré a dos personas, uno de cada juego, y deberán cambiarse el sitio, de manera que el que estaba en los puzzles pasa al parchís y viceversa. Las personas que se cambien de sitio deberán insistir para que los demás compañeros les permitan entrar en el juego. Es muy importante que sean educados y utilicen todas las propuestas comentadas anteriormente con el alumnado.

Figura 19: Sesión 12

Sesión 13: Cuadros de TVA
Temporalización: 45 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia
Material: material escolar (cartulinas, papel de colores, pinturas, rotuladores, pegamento, etc.)
Desarrollo: Se realizarán dos actividades. Primero se divide al grupo en dos grupos de 4 personas. En cada grupo, se pasarán un folio en el que deban dibujar cada uno un pequeño elemento. Por ejemplo, el primero hace una casa, el segundo un árbol, el tercero un pájaro y así. Como es grupo es muy pequeño se realizarán dos rondas. Cada grupo mostrará sus dibujos a la clase y contarán que es lo que han dibujado. La segunda actividad es mucho más compleja ya que todos tendrán que ponerse de acuerdo. Se les ofrecerá una cartulina y unas 14 formas geométricas (Anexo 9) recortadas. Con esto, ellos deberán colocarlo en la cartulina de forma que a todos les guste la creación que han hecho.

Figura 20: Sesión 13

Sesión 14: Al otro lado
Temporalización: 45 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia y trabajar la empatía
Desarrollo: En esta actividad, necesitamos salir al patio para realizarla de manera que se va a delimitar un campo, el de la pista de baloncesto, y deberán pasar “un perrito” (una pelota) de un lado al otro del campo. El grupo se dividirá en dos, unos serán los encargados de llevarle y otros serán los lobos que quieren quedárselo. Tienen que irse pasando la pelota para hasta que consigan llegar al otro lado del campo. Todos los participantes deben tocar la pelota. En la segunda actividad, ya en el aula, se les dividirá en dos grupos y cada uno tiene una porción de plastilina. Se les dirá una serie de palabras (Anexo 10) y ellos deberán construir con la plastilina las letras para formar las palabras. El nivel de complejidad va aumentando durante la actividad.

Figura 21: Sesión 14

Bloque 4: Expresión y comunicación Duración 10 semanas

Sesión 15: Había una vez...
Temporalización: 30 minutos, durante 3 semanas
Objetivos: Iniciar el aprendizaje de las emociones
Material: material escolar (Papel pinocho y cola)
Desarrollo: Durante 3 semanas se propone la lectura de cuentos educativos de los que dispondrá el centro. Serán cuentos donde se trabajen temas relacionados con acciones ya trabajadas o que se van a trabajar. Al finalizar cada cuento se realizará un análisis del cuento, el tutor deberá realizar preguntas sobre quien es el protagonista, que le sucede, como empieza y acaba la historia, donde ocurren los hechos, etc. Tras la lectura de los cuentos trabajaremos principalmente con el libro del “Monstruo de los colores” que habla de las emociones. Realizaremos unos tarros de colores con las diferentes emociones que tiene el libro: alegría (amarillo), enfado (rojo), tristeza (azul), calma (verde), rosa (amor) y miedo (negro). Cada tarro mostrará una pegatina con el nombre y la cara correspondiente. Dentro del bote pondremos caras con las emociones, para que pongamos sobre nuestras mesas como nos sentimos.

Figura 22: Sesión 15

Sesión 16: Creamos un cuento
Temporalización: 30 minutos durante 3 semanas
Objetivos: Iniciar el aprendizaje de las emociones
Material: material escolar (pinturas, cartulinas, rotuladores, etc.) e imágenes.
Desarrollo: En las sesiones anteriores se ha realizado un análisis de los libros leídos y esto nos servirá para crear nuestro cuento. Entre todos los estudiantes elegirán a un personaje principal. Le deberán describir y dibujar como ellos se lo imaginan. Se elegirá uno entre todos los alumnos del grupo y se dibujará y plastificará de manera que todos puedan trabajar y observar a nuestro protagonista. Después en parejas utilizando a ese personaje deben trabajar que le sucede a ese personaje, responder a las preguntas que se les hizo en la sesión anterior. De forma que tengamos 4 versiones de cuentos diferentes. El tutor deberá ir dejando constancia de todas las decisiones que vayan tomando y se apuntarán en un cuadro. (Anexo 12) Todos iremos al mismo ritmo, de manera que haya una coordinación y respeto en los turnos de palabra. En el caso de que se encuentren bloqueados, hablaremos en gran grupo para fomentar así el trabajo colaborativo. Se aportarán ideas de manera que todos poco a poco lleguemos a un consenso de cómo va a ser nuestro cuento gracias a las aportaciones de todos los compañeros. Entre todos le pondremos un título y trabajaremos en su confección con imágenes y materiales educativos.

Figura 23: Sesión 16

Sesión 17: Reloj de las emociones
Temporalización: 1 hora
Objetivos: Iniciar el aprendizaje de las emociones
Material: material escolar (pinturas, cartulinas, rotuladores, pegamento, etc.)
Desarrollo: Realizaremos un reloj de las emociones en las que se muestren diferentes caras: triste, feliz, risa, enfado, sorpresa, miedo, calma y vergüenza. Después hablaremos de situaciones de la vida cotidiana y ellos tendrán que marcar como se sienten (Anexo 13). Después le pondremos cara a algunas afirmaciones (Anexo 13).

Figura 24: Sesión 17

Sesión 18: Relajación guiada
Temporalización: 30 minutos
Objetivos: Conocerse así mismo
Material: colchonetas y dispositivo electrónico
Desarrollo: Vamos a escuchar una sesión de relajación guiada, utilizaremos las colchonetas de forma que todo el alumnado quede tumbado en el suelo. Antes de la sesión habrá que trabajar algo de vocabulario que aparece en el audio (tortuga, limón, mariposa, etc.). https://www.youtube.com/watch?v=g80fUk7DrSI . Después de la sesión de relajación hablaremos de los miedos de cada uno y cómo afrontarlos.

Figura 25: Sesión 18

Sesión 19: Ser recompensado
Temporalización: 1 hora
Objetivos: Trabajar la empatía
Material: ovillo de lana
Desarrollo: La primera se llama “Que se cambien de sitio”. Es una actividad para introducirnos en la sesión y para animar a los participantes (Anexo 14). La segunda actividad se denomina “Tormenta circular” queremos simular los sonidos de la tormenta y para ello vamos a hacer los sonidos de uno en uno, el sonido irá aumentando a medida que se unan los participantes (Anexo 14). Para finalizar hacemos una actividad que se llama “La tela de araña”. Se irán pasando el ovillo entre los participantes, deben decir el nombre a quién va dirigido y algo positivo de esa persona y nos quedamos sujetando el hilo, de manera que al final se forma una tela de araña.

Figura 26: Sesión 19

Sesión 20: Frases inacabadas
Temporalización: 30 minutos
Objetivos: Analizar situaciones de exclusión
Desarrollo: Les ofrecemos estas frases inacabadas para que ellos las completen según sus sentimientos e ideas. (Anexo 15) Tras esta actividad, realizamos otra en la que sentados en círculo cada persona escribe su nombre en la parte de arriba de la hoja y pasa la hoja a la persona de su izquierda. Cada compañero deberá escribir algo positivo en cada de la persona a

la que pertenece. Así, hasta que vuelva a su propietario. De esta manera todos habrán escrito algo positivo sobre cada uno de sus compañeros. El finalizar, tendrá forma de abanico.

Figura 27: Sesión 20

Bloque 5: Solución de problemas **Duración: 12 semanas**

Sesión 21: Establecer objetivos individuales Autobservación, Autorregulación y Auto-refuerzo
Temporalización: 30 minutos
Objetivos: Iniciar el aprendizaje de las emociones y conocerse a su mismo
Desarrollo: De manera individualizada se propondrán una serie de objetivos que el propio alumno cree posibles de conseguir, estos objetivos serán impuestos por el tutor y el alumno de manera individual. (Anexo 16) Al finalizar cada semana habrá un análisis de los objetivos conseguidos. Existe una autobservación, ya que el alumno ve personalmente en que puede mejorar, una autorregulación, ya que es el alumno quien se pone los objetivos y el que debe esforzarse en llevarlos a cabo y un auto-refuerzo, cuando hemos conseguido esos objetivos nos sentimos recompensados. Esta actividad puede alargarse en el tiempo e ir modificando los objetivos a medida que se vayan observando mejoras o dificultades.

Figura 28: Sesión 21

Sesión 22: Adivina qué es
Temporalización: 30 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia
Desarrollo: Un compañero/a se situará delante de los demás y colocará una tarjeta en la frente, en esta aparecerá una imagen de un objeto o animal (Anexo 17). El compañero deberá realizar preguntas en las que los demás solo puedan contestar sí o no. Se les dará una lista de preguntas para ayudarles a preguntar y se irá apuntado lo que vaya conociendo sobre su tarjeta. Todos deberán tener la tarjeta al menos una vez.

Figura 29: Sesión 22

Sesión 23: Escalas de valores
Temporalización: 30 minutos durante 2 semanas
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia y analizar situaciones de

exclusión
Desarrollo: Se dividirá la clase en 2 grupos de 4 personas donde deberán comentar en que harían en cada situación. Después se trabajaría en gran grupo. (Anexo 18)

Figura 30: Sesión 23

Sesión 24: Prefiero o preferimos
Temporalización: 20 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia.
Desarrollo: Se les dará una tabla con dos opciones y deberán elegir entre una de ellas. Después se comentará que ha elegido el grupo en general. Si hay empate, se realizará un pequeño debate sobre cuál es mejor dando razones de porque lo han elegido, el grupo deberá aceptar la mayoría. Una vez trabajado la primera tabla, existirá una segunda en la que tendrán que escribir lo que prefiere cada uno individualmente y lo que prefiere el grupo. (Anexo 19)

Figura 31: Sesión 24

Sesión 25: Video
Temporalización 30 minutos
Objetivos: Fortalecer valores para una buena convivencia y analizar situaciones de exclusión
Material: dispositivo electrónico
Desarrollo: Se verán dos videos en gran grupo y se irán parando y comentando lo que en ellos sucede: https://www.youtube.com/watch?v=WgiB06NN05E y https://www.youtube.com/watch?v=226iRoOSIWM .

Figura 32: Sesión 25

Sesión 26: Juego de valores
Temporalización: 90 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia
Desarrollo: Trabajamos las presentaciones. Después, se harán diferentes rondas de preguntas (Anexo 20) y después de cada ronda los alumnos se tienen que acordar que han dicho sus compañeros. Es una forma de trabajar la escucha activa y la retención de información. Después jugaremos al tangram en parejas. Deberán realizar las figuras propuestas.

Figura 33: Sesión 26

Sesión 27: Dibujar en la pizarra
Temporalización: 45 minutos
Objetivos: Trabajar la empatía
Desarrollo: Se les ofrecerá una tarjeta (Anexo 21) a cada uno y de uno en uno saldrán a la pizarra a dibujar lo que les aparece en dicha cartulina. Los alumnos lo dibujarán en la pizarra y todos los demás deberán adivinar lo que está dibujando. Para ello, irán levantando la mano y será la persona que esté en la pizarra la encargada de dar el turno de palabra. Al finalizar, los compañeros deberán comentar juicios positivos, por ejemplo porque lo ha reconocido, y juicios negativos, como podría mejorarlo.

Figura 34: Sesión 27

Sesión 28: Videos II
Temporalización:: 30 minutos
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia y analizar situaciones de exclusión
Desarrollo: Se verán tres videos en gran grupo y se irán parando y comentando lo que en ellos sucede. (Anexo 22)

Figura 35: Sesión 28

Sesión 29: Frustración
Temporalización:: 30 minutos
Objetivos: Trabajar la empatía y fortalecer valores necesarios para una buena convivencia
Desarrollo: Dividimos a los estudiantes en 2 grupos de tres personas y uno de 2. Se ofrece a cada grupo una baraja de cartas y se les dice que construyan una casa de tres pisos. Después de más o menos diez minutos (cuando los estudiantes estén empezando a sentirse frustrados), hablamos sobre la actividad. (Anexo 23). En la segunda actividad, se explica que es un consenso y se realiza una lluvia de ideas sobre 25 lugares donde les gustaría viajar. Después deberán elegir 5 de esos lugares y reunirse en grupos de 4 personas para debatir y acordar uno de los lugares. Después dirán al otro grupo porque han elegido ese sitio, dando razones positivas del lugar elegido.

Figura 36: Sesión 29

Sesión 30: Role-playing: Dramatización
Temporalización: 60 minutos durante dos semanas
Objetivos: Fortalecer valores necesarios para una buena convivencia, trabajar la empatía, analizar situaciones de exclusión.
Desarrollo: Vamos a dramatizar unas situaciones, pero para ello primero vamos a poner un ejemplo. (Anexo 24) Para hacer estas intervenciones se pedirán voluntarios para representarlo y después se comentará como se han sentido, que es lo que ha sucedido en la escena, etc.

Figura 37: Sesión 30

6.6.Evaluación

Se pretende trabajar sobre una evaluación continua a través de la observación. Por parte del profesorado, la evaluación continua se llevará a cabo de forma que al finalizar cada bloque o tema este debe contestar a una serie de ítems (Anexo 25) para observar si se han conseguido establecer en el aula los valores básicos y se ha reducido el acoso hacia la víctima. Por parte del alumnado cada viernes deberán responder a una serie de preguntas para que el tutor conozca cual es la situación dentro del aula. Las preguntas serán las siguientes: “Nombra a 2 compañeros con los que te gustaría sentarte la próxima semana” y “Nombra una persona de la clase que me haya comportado de forma excepcional”. Con estas dos preguntas el tutor será capaz de conocer: con quien no quiere sentarse nadie, quién no recibe suficiente atención, qué papel tiene cada uno dentro del aula. Se pretende identificar a los alumnos rechazados, los solitarios y los líderes.

7. CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

La realización de este Trabajo de Fin de Grado ha permitido profundizar en un tema de gran impacto como es el acoso escolar. Cada persona presenta unas necesidades educativas que el profesor debe conocer y analizar de modo que adapte cada situación a estas. Se ha investigado en cuanto a la definición y los principales factores que son consecuencia de ese acoso escolar. Actualmente es un tema muy estudiado que continuamente tiene nuevos trabajos o análisis de contextos que permiten conocer cuál es el estado y la evolución de este problema social. A pesar de ello, no existen gran cantidad de estudios en centros de Educación Especial donde también son evidentes estas situaciones.

Se presenta como un trabajo motivado por la necesidad de eliminar o evitar estos casos que se suceden en los centros día a día y que dificultan las situaciones de aprendizaje y de socialización básicas de las personas.

Como docentes de educación especial, no podemos olvidarnos de que esta realidad existe tanto en centros ordinarios como en centros de Educación Especial. En ambos espacios se observan estas situaciones de violencia escolar que deben ser prevenidas e intervenidas.

Debemos aplicar los dos principios pedagógicos de la atención a la diversidad que son la individualización y la normalización y que se fundamentan en intentar integrar a colectivo en aulas ordinarias pero sin olvidarnos de las necesidades individuales de cada persona.

Nuestras actuaciones deben regirse por la comprensión y la objetividad pues existen casos realmente complejos y, a la hora de trabajar, hay que conocer cuál es la situación en ese momento pero sin olvidar nunca los objetivos que se están persiguiendo y las capacidades que el alumnado presenta.

El profesorado debe contemplar como una necesidad la formación permanente que les proporcione unas propuestas metodológicas más innovadoras y que les permita adquirir habilidades prácticas para enfrentarse a nuevas situaciones educativas (Benito, 2009).

Con la realización de este trabajo se ha podido observar cual es el motivo por el que se producen estas situaciones de acoso. Estas causas son muy amplias ya que existen multitud de factores que pueden intervenir en estos sucesos. Esta situación supone que el niño/a es rechazado y apartado de las actividades entre iguales y pierde oportunidades de relación y del aprendizaje social que tiene lugar con los compañeros, a la vez que se afirma una imagen

negativa de la persona en el grupo sucediéndose de este modo un conjunto de actuaciones que impiden su desarrollo. (Martín Antón, 2011).

Por otra parte se ha observado que existe una deficiencia de recursos adaptados a las necesidades del alumnado en este ámbito. Al existir menor número de estudios en torno al acoso y a los centros específicos es lógico que esto suceda. Por ello, el profesorado debe ser el principal agente encargado de adecuar los recursos existentes a las necesidades que se presenten en el aula.

La propuesta de actuación desarrollada en este proyecto está basada en una situación práctica en la que uno de los estudiantes de la etapa de Transición a la Vida Adulta es víctima de acoso escolar. El profesorado del centro es consciente de esa situación pero no tiene los medios ni la formación suficiente para actuar y por ello se ha propuesto un conjunto de actividades para llevar a cabo durante un curso escolar. Esta propuesta de intervención pretende minimizar esa situación y fomentar hábitos sociales saludables para todos los ámbitos de la vida. Se considera un programa específico sobre el acoso escolar para este colectivo que no se encuentra dentro de las áreas de estudio de la etapa de Transición a la Vida Adulta.

Para la realización de esta propuesta es necesaria la participación de toda la comunidad educativa ya que las buenas acciones deben estar reforzadas en todos los ámbitos y las actuaciones negativas deben ser “castigadas”. Todo el ámbito educativo debe reforzar o contribuir a una mejora del comportamiento y del respeto hacia los demás.

Por último, destacar el compromiso necesario que la sociedad debe de desarrollar para eliminar estas situaciones de acoso escolar en las aulas siendo conscientes de que el colectivo infantil aprende a través de lo que observa en diferentes acontecimientos.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Benito, A. (2009). La pedagogía no tiene la culpa: un análisis de los problemas de la educación en España. *Revista de Educación*, 348, 489-501.
- Besag, V. (1989). *Bullies and Victims in Schools*. Milton Keynes. : Open University.
- «BOE» núm. 106. *Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*. España, 24 de Mayo de 2006. Recuperado de <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-7899>
- «BOE» núm. 295. *Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*. España, de 10 de diciembre de 2013, páginas 97858 a 97921. Recuperado de https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2013-12886
- Calmaestra, J., Escorial, A., García, P., del Moral, C., Perazzo, C., & Ubrich, T. (Febrero de 2016). *SAVE THE CHILDREN*. Obtenido de YO A ESO NO JUEGO. Bullying y ciberbullting en la infancia:
https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_eso_no_juego.pdf
- Calvo Rodríguez, A. &. (2007). *Acoso escolar: procedimientos de intervención*. Madrid: EOS.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- DECRETO 40/2007, de 3 de mayo, por el que se establece el Currículo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León.
- Díaz-Aguado, M. J., Martínez Arias, R., & Martín Babarro, J. (2010). *Ministerio de Educación*. Obtenido de Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la educación secundaria obligatoria.:<https://sede.educacion.gob.es/publiventa/estudio-estatal-sobre-la-convivencia-escolar-en-la-educacion-secundaria-obligatoria/educacion-secundaria-socializacion/13567>
- Educación, M. d. (2010). *Estudio estatal sobre la convivencia escolar en la Educación Secundaria Obligatoria*. SECRETARÍA GENERAL TÉCNICA .
- El 6% de los niños españoles sufre acoso escolar*. (2 de Febrero de 2013). Obtenido de La Nueva España: <http://www.lne.es/vida-y-estilo/salud/2013/02/28/6-ninos-espanoles-sufre-acoso-escolar/1375527.html>.
- Garaigordobil, M., & Oñederra, J. A. (2010). *La violencia entre iguales: Revisión teórica y estrategias de intervención*. Madrid: Pirámide.

- García Aretio, L. (2009). *Claves para la educación. Actores agentes y escenarios en la sociedad actual*. Madrid: Narcea.
- Gervilla Castillo, A. & Quero Gervilla, M. (2014) *Estrategias didácticas para educar en valores*. Madrid. Dykinson.
- M.Mendoza-Rodríguez, M. (2012). *Manual para capacitar profesionales en la intervención y el manejo de víctimas de acoso escolar o "Bullying"*. Palibrio.
- Martín Antón, J.L., Monjas Casares, M.I., García Bacete, F. J, Sanchiz, M. L. (2014). Rechazo y victimización al alumnado con necesidad de apoyo educativo en primero de primaria. *Anal. Psicol.* [Online]. 2014, vol.30, n.2, pp.499-511. ISSN 0212-9728.
- Monjas Casares, M. I. (2011). El marco de la Educación para la convivencia y la prevención de la violencia. En M. I. Monjas Casares, *Cómo promover la convivencia: Programa de Asertividad y Habilidades Sociales* (págs. 17-35). Madrid: CEPE.
- Monjas Casares, M. I., (2012). *Programa de Enseñanza de Habilidades de Interacción social (PEHIS) para niños y niñas en edad escolar*. Madrid: CEPE.
- Monjas, M.I., & Avilés, J. (2003). *Programa de sensibilización contra el maltrato entre iguales*. . Valladolid: REA y Junta de Castilla y León.
- Monjas, M.I., & Avilés, J. (2006). *La familia ante el maltrato entre iguales*. Valladolid: REA y Junta de Castilla y León.
- Olweus, D. (1998). *Conductas de acoso y amenaza entre escolares*. Madrid: Morata .
- Oñate Cantero, M. &. (2007). *Acoso y violencia escolar en España*. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Oñate, I. P. (2007). *Acoso y violencia escolar en España: Informe Cisneros X*. Madrid: Instituto de Innovación Educativa y Desarrollo Directivo.
- Orden EDU/1152/2010, de 3 de agosto, por la que se regula la respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo escolarizado en el segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Enseñanzas de Educación Especial, en los centros docentes de la Comunidad de Castilla y León.
- Orden EDU/1921/2007, de 27 de noviembre, por la que se establecen medidas y actuaciones para la promoción y mejora de la convivencia en los centros educativos de Castilla y León.

Orden de 22 de marzo de 1999 por la que se regulan los programas de formación para la transición a la vida adulta destinados a los alumnos con necesidades educativas especiales escolarizados en Centros de Educación Especial.

Ortiz, A. M. (17 de Septiembre de 2006). *El acoso escolar está descontrolado*. Obtenido de Crónicas EL MUNDO:

<http://www.elmundo.es/suplementos/cronica/2006/568/1158444005.html>

Piñuel, I., & Oñate, A. (2007). *MOBBING ESCOLAR: VIOLENCIA Y ACOSO PSICOLOGICO CONTRA LOS NIÑOS*. BARCELONA: CEAC.

pueblo, D. d. (1999-2006). *VIOLENCIA ESCOLAR: EL MALTRATO ENTRE IGUALES EN LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA*. Madrid.

Serrano Sarmiento, Á., & Iborra Marmolejo, I. (2005). *Violencia entre compañeros en la escuela*. España: Goaprint.

Trianes, M. (2000). *La violencia en el contexto escolar*. Málaga: Aljibe.

9. ANEXOS

Anexo 1: Cuadro

Sesión	Actividad	Tipo de sesión	Contenidos
1	Conozco mi cuerpo	Transversal	Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias. Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
2	Veo, veo	Transversal	Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas. Regulación de la conducta en diferentes situaciones.
3	Yo soy...	Transversal	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias
4	Cuido mi cuerpo	Transversal	Utilización del dialogo para crear pensamientos compartidos con otras personas y encontrar el mejor argumento. Establecimiento de relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.
5	Nos reímos	Mixta	Establecimiento de relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales. Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.
6	Gracias	Transversal	Establecimiento de relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.

			Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.
7	Saludar y presentarse	Transversal	Establecimiento de relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales. Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.
8	¿Se me escucha?	Transversal	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
9	Presentaciones	Transversal.	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.
10	Normas de aula	Transversal	Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana. Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto.
11	¿Qué le dices?	Mixta	Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía. Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.
12	Unirse al juego	Transversal	Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía. Empleo de la asertividad.
13	Cuadros de TVA	Transversal	Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. Utilización del dialogo para crear pensamientos compartidos con otras personas y encontrar el mejor argumento.

14	Al otro lado	Transversal	Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo
15	Había una vez...	Transversal	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.
16	Creamos un cuento	Transversal	Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.
17	Reloj de las emociones	Transversal	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos. Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.
18	Relajación guiada	Transversal.	Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.
19	Ser recompensado	Transversal.	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.
20	Frases inacabadas	Mixta	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico.
21	Establecer objetivos individuales	Mixta	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Utilización del dialogo para crear pensamientos compartidos con otras personas y encontrar el mejor argumento.

22	Adivina qué es	Transversal	Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.
23	Escalas de valores	Específica del acoso	Utilización del dialogo para crear pensamientos compartidos con otras personas y encontrar el mejor argumento. Establecimiento de relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.
24	Prefiero o preferimos	Transversal	Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias. Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
25	Videos	Específica del acoso	Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. Utilización del dialogo para crear pensamientos compartidos con otras personas y encontrar el mejor argumento. Establecimiento de relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas.
26	Juego de valores	Transversal	Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía. Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.
27	Dibujar en la pizarra	Transversal	Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.
28	Videos II	Específica del acoso	Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando

			conductas solidarias. Utilización del dialogo para crear pensamientos compartidos con otras personas y encontrar el mejor argumento.
29	Frustración	Transversal	Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales. Regulación de la conducta en diferentes situaciones.
30	Role-playing	Especifica del acoso	Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias. Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.

Anexo 2: Contenidos

Respecto al área de “Valores Sociales y Cívicos” se han elegido estos contenidos:

1. Expresión de opiniones, sentimientos y emociones utilizando coordinadamente el lenguaje verbal y no verbal.
2. Utilización de habilidades de escucha y el pensamiento de perspectiva con empatía.
3. Empleo de la asertividad.
4. Utilización del dialogo para crear pensamientos compartidos con otras personas y encontrar el mejor argumento.
5. Establecimiento de relaciones interpersonales positivas empleando habilidades sociales.
6. Contribuir a la mejora del clima del grupo mostrando actitudes cooperativas y estableciendo relaciones respetuosas
7. Fomento del trabajo en equipo favoreciendo la interdependencia positiva y mostrando conductas solidarias.

Respecto al currículo de Educación Infantil, se destacan los siguientes:

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal:

1. Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias
2. Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.
3. Desarrollo de habilidades favorables para la interacción social y para el establecimiento de relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.
4. Regulación de la conducta en diferentes situaciones

Conocimiento del entorno:

1. Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana
2. Incorporación de pautas de comportamiento para unas relaciones sociales basadas en el afecto y el respeto.

Comunicación y representación:

1. Respeto a las normas sociales que regulan el intercambio lingüístico (iniciar y finalizar una conversación, respetar turno de palabra, escuchar, preguntar, afirmar, negar, dar y pedir explicaciones).

2. Utilización del cuerpo en actividades de respiración, equilibrio y relajación. Posibilidades motrices del propio cuerpo con relación al espacio y al tiempo.

Competencias básicas

Competencia en comunicación lingüística

A través de esta propuesta de intervención se pretende que estos alumnos aprendan a respetarse mutuamente y para ello es necesario que a la hora de dialogar exista un respeto del turno de palabra, una crítica constructiva sobre la expresión de sentimientos, ideas y opiniones y una valoración positiva del dialogo como elemento fundamental para resolver problemas. Se considera un instrumento fundamental para la socialización y el aprovechamiento de la experiencia educativa, por ser una vía privilegiada de acceso al conocimiento dentro y fuera de la escuela.

Competencia en aprender a aprender

Supone la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. A través de esta propuesta de intervención vemos como el aprendizaje es continuo y duradero a lo largo de nuestra vida. Nunca dejamos de aprender y esta propuesta de intervención, además, está focalizada en uno de los aspectos más importantes de nuestra vida que es el convivir con otras personas. Siempre partimos de lo que conocemos a la hora de iniciar una conversación y a lo largo de esta podemos aprender cosas nuevas.

Competencias sociales y cívicas

Esta competencia se ve reflejada en la creación de destrezas como la capacidad de comunicarse de una manera constructiva en distintos entornos sociales y culturales, mostrar tolerancia, expresar y comprender puntos de vista diferentes, negociar sabiendo inspirar confianza y sentir empatía. El desarrollo de habilidades sociales y actitudes que favorezcan la comunicación y respeto a los demás son propios de esta competencia social. Debemos ser capaces de ponerse en el lugar del otro, aceptar las diferencias, ser tolerante y respetar los valores, las creencias, las culturas y la historia personal y colectiva de los otros.

Anexo 3: Sociograma

NOMBRE..... APELLIDOS.....

COLEGIO..... CURSO..... CLASE.....

1. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que más te gusta jugar?

¿Por qué te gusta jugar con ellos?

2. ¿Quiénes son los tres niños o niñas de tu clase con los que menos te gusta jugar?

¿Por qué no te gusta jugar con ellos?

ADIVINA quién es el niño o la niña de tu clase que:

1. Tiene más amigos.....
2. El más triste.....
3. Al que más quiere la profesora.....
4. El más alegre.....
5. El que más ayuda a los demás.....
6. El que más sabe.....
7. El que menos amigos tiene.....
8. El que más molesta a los demás.....
9. El que menos sabe.....

Anexo 4: Sesión 1

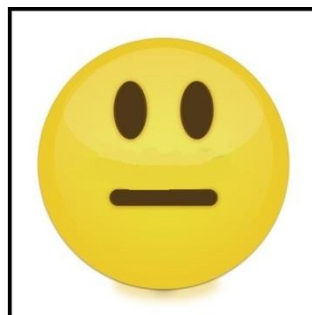
- Música relajante: <https://www.youtube.com/watch?v=HklyqPhYwG8>

Mural:



Anexo 5: Sesión 5

Tarjetas:



Situaciones:

- Raúl nos ha contado un chiste muy gracioso.
- Estas en la piscina con tus amigos y os estáis divirtiendo muchísimo
- Diego se cae con la bici y parece que se ha hecho daño
- Te encuentras con una profesora del centro en la calle y te dice: ¡Hola, cara guapa!
- Tu compañero de la derecha se ofrece a ayudarte con los deberes.

Anexo 6: Sesión 8

Canción

Vamos a ver si sale bien

la fiesta va a empezar

Cuando yo diga

AAA

Vosotros decís

OOO

Cuando yo diga

OOO

Vosotros decís

AAA

Profesor: AAA

Alumnado: OOO

Profesor: OOO

Alumnado: AAA

Profesor: AAO

Alumnado: OOA

Vamos a ver si sale bien

Palabras: si y no, nombres del alumnado, colores, protagonistas de juegos, etc.

la fiesta va a empezar

Cuando yo diga

Blanco

Vosotros decís

Negro

Cuando yo diga

Negro

Vosotros decís

Blanco

Profesor: Negro

Alumnado: Blanco

Profesor Blanco

Alumnado:

Negro

Profesor: Blanco, blanco negro

Alumnado: Negro, negro blanco

Juego de escucha

¿Sabéis escuchar bien? Hay personas que les decimos una cosa y hacen otra. Vamos a ver.

Tocaros las rodillas. Tocaros un hombro. Tocaros una oreja (el profesor se toca la nariz). Vais a hacer LO QUE YO DIGA, no lo que yo haga. Tocaros el codo (el profesor se toca el hombro).

Tenéis que hacer LO QUE YO DIGA. Tocaros la tripa (el profesor se toca la espalda). El grupo ha de hacer lo que DICE el profesor. Podemos hacer variantes: Levantad un brazo (el profesor levanta una pierna)...

Anexo 7: Sesión 11

Acontecimientos:

- Luisa te pide prestado una galleta de tu almuerzo porque a ella se le ha olvidado traerlo. ¿Qué le dices?
- Tu padre te pide que le acompañes a hacer unos recados y tú estás viendo un programa en la televisión que te gusta mucho. ¿Qué le dices?

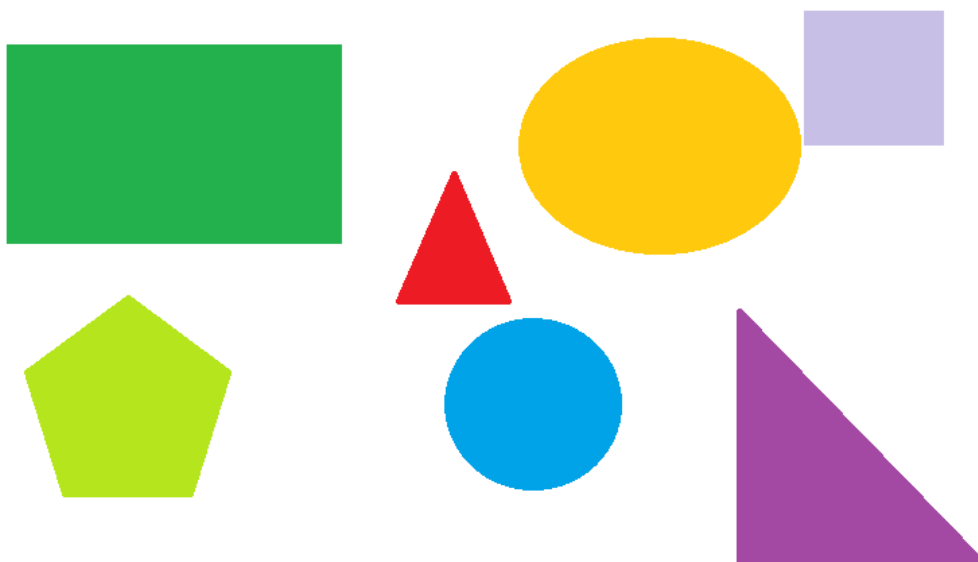
- Tu mamá te pide que le ayudes a preparar el almuerzo para el día siguiente ir al cole. ¿Qué le dices?
- Una señora necesita ayuda para cruzar la calle. ¿Qué le dices?
- Una profesora del colegio lleva una caja muy pesada y necesita ayuda. ¿Qué le dices?
- Ismael necesita subir la rampa del colegio para ir al baño pero no hay ningún adulto que le ayude en ese momento. ¿Qué le dices?
- Tamara necesita recortar un cartón pero ella no puede. ¿Qué le dices?
- Raúl está haciendo un puzzle pero es muy complicado. ¿Qué le dices?

Anexo 8: Sesión 12

Situaciones:

- Tamara se ha retrasado en ir al recreo y hay cinco niños/as jugando a la comba. Quieres jugar con ellos. ¿Qué les dices?
- Raúl, hay tres compañeros haciendo un trabajo de manualidades. Te apetece mucho unirte y ayudarles. ¿Qué les dices?
- Martín, estás jugando con otros amigos. Llega Lara y quiere jugar también con vosotros. A vosotros os parece bien.
- Antonio quiere unirse con vosotros para jugar. Vosotros no queréis porque siempre estropea el juego. El amenaza con que os pegará si no le dejáis.

Anexo 9: Sesión 13



Anexo 10: Sesión 14

Palabras: agua, carro, beso, sudar, puerro, guirnalda, tormenta, chucherías, sábado.

Frase final: Nuestra clase es la mejor.

Anexo 11: Sesión 15

La lista de cuentos es la siguiente:

- *El pequeño Edu no está enfadado.* (2014) Linne Bie. Editorial: Juventud
- *El sonido de los colores.* (2011) Jimmy Liao. Barbara Fiore Editora
- *No soy perfecta.* (2012) Jimmy Liao. Barbara Fiore Editora
- *El cocodrilo al que no le gustaba el agua.* (2014) Gemma Merino. Picarona.
- *¡Pim! ¡Pam! ¡Pum!* (2015) Elisenda Roca. Bambu Editorial
- *Magdalenas con problemas* (2012). Ana Bergua. Proteus Editorial
- *El monstruo de colores.* (2014) Ana Llenas. Flamboyant
- *Por cuatro esquinitas de nada.* (2014) Jerome Ruillier. Juventud
- *El cazo de Lorenzo.* (2010). Isabelle Carrier. Juventud
- *¿Cómo te sientes?* (2012) Anthony Browne. Kalandraka Ediciones
- *Dulces sueños, pez arcoíris* (2013) Marcus Pfister. Beascoa
- *El reino de los mil escalones.* (2014) Manuel Ferrero. Federación ASPACE. León. El Forastero.

Anexo 12: Sesión 16

Preguntas	Respuestas
¿Qué le sucede?	
¿Dónde sucede?	
¿Cuáles son los personajes?	
¿Cómo se sienten?	

¿Cómo lo solucionan el problema?	
¿Qué pasa al principio?	
¿Qué pasa al final?	

Anexo 13: Sesión 17

Estas son las situaciones:

- La profesora te dice que lo has hecho genial
- Te peleas con tu mejor amigo
- Vas en bici y te caes
- Nos hacen una aguadilla en la piscina
- Un niño nos quita el balón
- No puedes ir a la excursión porque te has puesto enfermo

Afirmaciones

- Lo he pasado genial, nunca olvidaré este día
- ¡Hala! ¿Cómo no se me ha ocurrido antes?
- Siento mucho haberte hecho daño
- ¡No voy a jugar más con vosotros!
- ¡Que daño!
- Pobrecito, me da pena

Anexo 14: Sesión 19

“Que se cambie de sitio”

Nos sentamos en círculo y una persona se queda en el centro sin silla y dice:

- «Que se cambien de sitio las personas a las que les gusten las lentejas»

Durante el cambio de sitio la persona que estaba en el centro intentará pillar silla y la que quede de pie tendrá que decir algo parecido:

- «Que se cambien de sitio las personas a las que les guste viajar»

Y así continuamos durante unos pocos minutos. Con esto tendremos una dinámica de introducción y el alumnado estará más animado.

“La tormenta”

Queremos simular los sonidos de una tormenta desde las primeras gotas hasta que cese el chaparrón.

Nos colocamos en círculo. La persona que va a dirigir la tormenta también se tiene que colocar en el círculo. Empieza produciendo los sonidos del aire con un suave frotar de manos. Muy importante tener en cuenta que sólo podremos iniciar el sonido si la persona que está a nuestra derecha ya lo ha hecho. Irá "in crescendo".

Llegan las primeras gotas que reproducimos haciendo pitos con los dedos. El temporal va creciendo, primero golpeamos nuestras manos con el dedo índice, después el corazón, luego el anular y por ultimo golpean los 5 dedos de nuestras manos (las palmadas), luego golpeamos con las manos en las piernas; sigue aumentando la fuerza y para ello golpeamos también con los pies. Llegamos al punto más alto con estruendo total de pies y manos para ir después descendiendo de la misma forma escalonada con la que fue llegando la tormenta.

En círculo, esperando a que abandone el movimiento primero la persona que tenemos a la derecha. Cesan poco a poco los sonidos hasta sentir la calma tras la lluvia.

Anexo 15: Sesión 20

Frases inacabadas

- Cuando estoy callado en grupo...
- Cuando estoy con una persona y no me habla me siento...
- Cuando me enfado con alguien me siento...
- Cuando alguien se enfada con migo me siento...
- Cuando critico a alguien me siento...
- Nunca viviría con una persona...
- Cuando soy injusto me siento
- Cuando alguien es injusto con migo me siento...

- Me gusta...
- Algunas veces deseo...
- Cuando estoy solo...
- No puedo...
- La mayoría de las personas que conozco...
- Tengo miedo...
- Estoy orgulloso de...

Anexo 16: Sesión 21

Carta de compromiso

Yo,..... con..... años
y estudiante del colegio.....

Me comprometo a cumplir estos
objetivos:

1.....

2.....

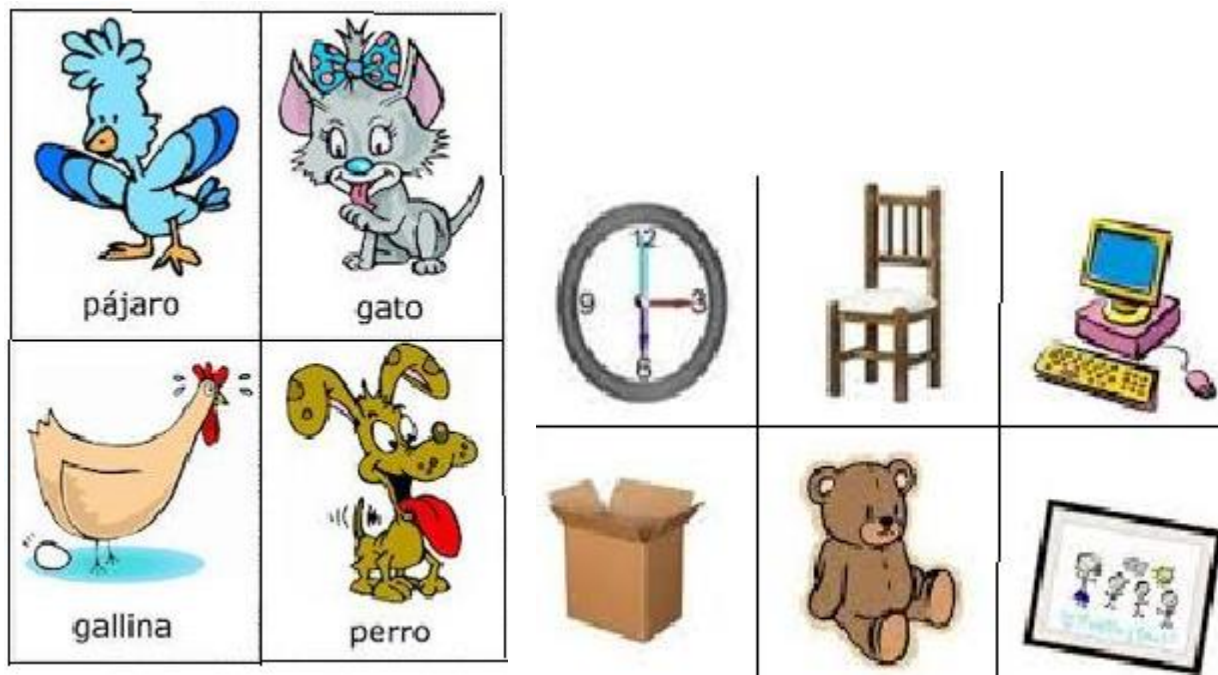
3.....

A fecha:/..../.....

Firma tutor

Firma
alumno

Anexo 17: Sesión 22



Preguntas:

- ¿Soy un ser vivo?
- ¿Soy una persona?
- ¿Tengo pelo? ¿plumas?
- ¿Estoy en la cocina? ¿en el salón?
- ¿Sirvo para comer?
- ¿Soy de lana? ¿Soy de hierro? ¿Soy de madera?

Anexo 18: Sesión 23

Caso 1: Un compañero te pide que le dejes copiar en un examen.

Caso 2: En tu clase expulsan injustamente a un compañero, pero si dices algo te pueden expulsar a ti.

Caso 3: Un compañero ha roto una ventana del colegio y todos os quedáis sin recreo hasta que salga el culpable.

Caso 4: En una fiesta ligas con la novia de un amigo que no ha podido ir.

Caso 5: Unos niños del colegio están intentando robar el almuerzo a otro, ¿qué hacemos?

Caso 6: Tienes muchas ganas de ponerte tu camiseta favorita pero ves que todavía está en el cesto de la ropa y en casa nadie puede poner la lavadora porque están ocupados con otras cosas.

Caso 7: En tu escalera hay vecinos que llevan la basura mezclada y sospechas que no la separan.

Caso 8: Pablo se ha esforzado mucho con un trabajo de Cocina y está seguro de que va a ser el más puntuado pero cuando llega el día de la presentación se da cuenta de que hay varios bastante mejores que el suyo.

Caso 9: Han abierto una nueva librería en el centro comercial que le hará la competencia a la tiendecita de libros de barrio de tus tíos, pero tiene muy buena pinta y seguro que tiene todo tipo de libros y a ti te encanta leer.

Caso 10: Cuando paseas a tu perro tú recoges sus excrementos con mucho cuidado pero tú ves que tus vecinos del barrio no lo hacen.

Caso 11: Te dan 4 entradas gratis para el cine pero en la pandilla sois 5.

Caso 12: Tus amigos te hacen un regalo pequeño cuando tú los habías hecho mucho más grandes y caros.

Anexo 19: Sesión 24

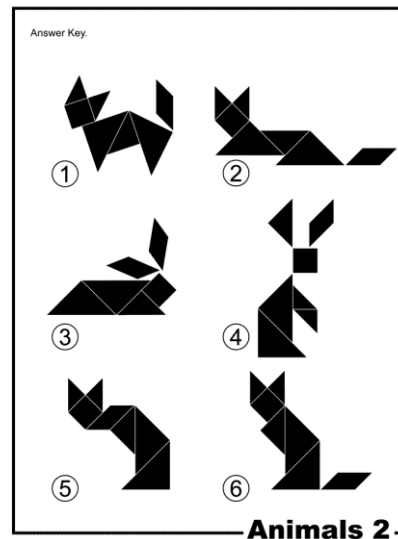
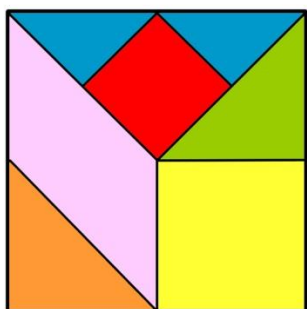
Opción 1	Opción 2	Mi elección:	Elección grupo:
Vivir en el campo	Vivir en la ciudad.		
Un buen amigo	Dinero		
Leer un buen libro	Ver la TV		
Ir al colegio	Ir al cine		
El deporte	El sillón		
Comer solo	Comer con los amigos		
Playa	Montaña		
Frio	Calor		
Limpio	Sucio		
Escuela	Vacaciones		

LO QUE PREFIERO YO	LO QUE PREFIERE MI GRUPO

Anexo 20: Sesión 26

Preguntas:

- ¿Qué quieres ser de mayor?
- ¿Cuál es tu sueño?
- ¿Qué prefieres hacer durante el fin de semana?
- ¿Qué regalarías a la persona que más quieres?
- ¿Cuál es tu afición?
- ¿Cuál es tu color favorito?
- ¿Cuál es tu equipo de futbol?



Anexo 21: Sesión 27



Anexo 22: Sesión 28

- <https://www.youtube.com/watch?v=BhheUpOB640>
- <https://www.youtube.com/watch?v=T1tMgSxTPsg>
- <https://www.youtube.com/watch?v=UYxpX3N20qU>

Anexo 23: Sesión 29

- ¿Qué fue lo primero que pensasteis cuando escuchasteis describir la actividad?
- ¿Qué pensasteis cuando lo intentasteis la primera vez?
- ¿Después de intentarlo y haber fallado durante algún tiempo, cómo os sentáis?
- ¿Cómo expreséis la frustración hacia los miembros del grupo?
- ¿Podíais sentir cómo os ibais enfadando?
- ¿Estaban empezando a surgir conflictos?
- ¿Qué otro tipo de situaciones nos hacen sentir frustración?
- ¿Qué puede uno hacer en situaciones frustrantes?

Anexo 24: Sesión 30

Ejemplo:

Gael está escuchando música en un rincón de la clase y parece pasárselo muy bien. Martín se acerca por detrás, le quita los auriculares que lleva puestos Gael y se los pone él.

Gaél - ¿Qué haces? ¡Devuélveme los auriculares ahora mismo!

Martín –Hace mucho rato que los llevas puestos. Ahora me toca a mí.

Gael – Pues si me los pides yo te los dejo. Ahora devuélvemelos y te los dejaré después.

Martín– El otro día me dijiste lo mismo y no me los dejaste. No te creo y no te los pienso devolver.

Situaciones

1. Diego e Ismael estaban peleando en el patio de recreo porque Diego no le deja jugar a la pelota a Ismael, cuando un maestro auxiliar los separó. Cuando intentó determinar el problema, no pudo entender ni una palabra de lo que estaban diciéndole debido a las lágrimas y los gritos. Hizo que los muchachos se sentaran en silencio y respiraran profundamente durante un par de minutos, así, las cosas se tranquilizaron rápidamente hasta el punto en el cual el problema pudo solucionarse.

Personajes: Diego, Ismael, Profesor auxiliar (Diego).

2. Tamara y Lara tienen que hacer un trabajo, pero Tamara no está haciendo nada y Lara le tiene que decir que por favor haga algo del trabajo que hay que entregarlo mañana y no está terminado.
3. El profesor, Martín, pide que hagáis una fila en completo silencio pero todo es un alboroto. Raúl y Pablo se quedan castigados por gritar en la fila.

4. En la clase de cerámica, Gael está haciendo una escultura fantástica pero Raúl que estaba distraído se la tira sin querer y se rompe. ¿Qué sucede?
5. Papá (Gael) está preparando el almuerzo para su hijo en la cocina, pero Pablo está muy a gusto en el sofá viendo superhéroes.

Anexo 25: Evaluación

Marcaremos una X donde corresponda.

Alumno	Evaluación: 1ª <input type="checkbox"/> 2ª <input type="checkbox"/> 3ª <input type="checkbox"/>		
Ítem	Nunca	A veces	Siempre
Saluda y responde a los compañeros de forma adecuada.			
Corte sus materiales con los compañeros.			
Utiliza las expresiones: “por favor, gracias, me puedes...”			
Responde de forma adecuada a la solicitud de ayuda.			
Solicita ayuda a sus compañeros de forma correcta.			
Hace comentarios positivos sobre sus compañeros.			
Respetar los turnos			
Sabe presentarse			
Acepta la decisión final del grupo			
Acepta y respeta las normas del juego, etc.			
Expresa sentimientos y emociones			
Si los compañeros realizan una tarea, solicita adecuadamente intervenir.			
En caso necesario, pide disculpas			
Utiliza los materiales adecuadamente			
Trabaja en equipo			